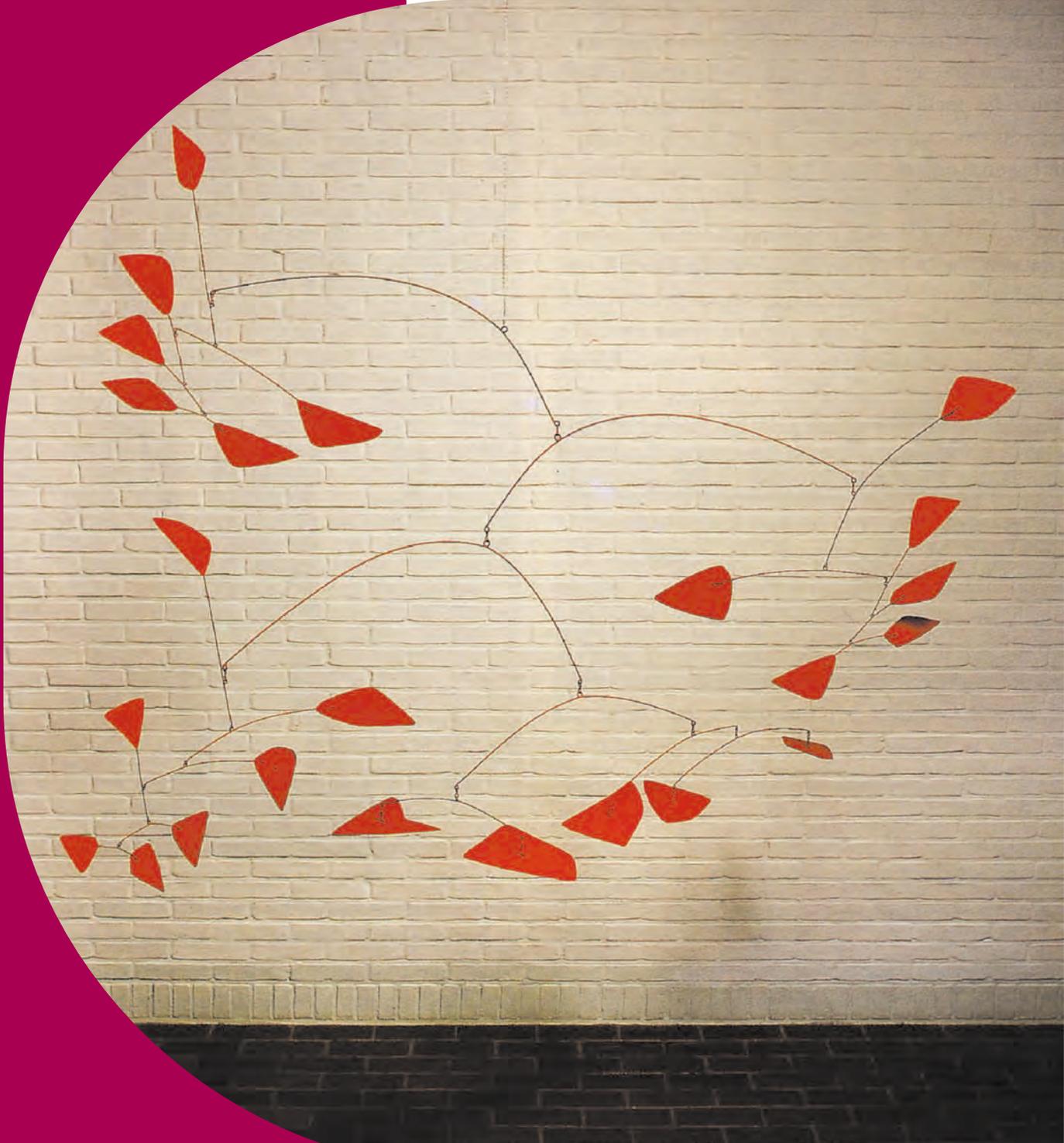


SE-evaluación

Año 1 | n° 4 | Mayo 2008

Revista de la Sociedad Española de Evaluación

Evaluación de las Políticas de Empleo



Unión Europea

FONDO SOCIAL EUROPEO



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO



SOCIEDAD
ESPAÑOLA
DE EVALUACIÓN



-valuación

SUMARIO

4 ¿POR QUÉ CAPITAL SOCIAL?
¿QUÉ CAPITAL SOCIAL?
Carlos Román del Río.

13 CAPITAL SOCIAL, DESARROLLO RURAL Y EMPRENDEDORES
Enrique Reboloso Pacheco,
Baltasar Fernández-Ramírez,
Pedro Andrés Padilla Pérez y
Juan Morales Jiménez.

18 LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: SU APLICACIÓN A LA GESTIÓN PÚBLICA
José Luis Osuna Llana, Coordinador del Panel del XIII Congreso CLAD.

24 FERIA FRANCA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL EN RÍO CUARTO (CORDOBA – ARGENTINA)
Sabanés, L.; Villaberde, M.;
Pereira, F.; Martínez, R.; Caceres, M.; Huguibehere, A.

35 ENTREVISTA A ANTONIO TORO

38 EVENTOS, FORMACIÓN Y NOTICIAS

EDITORIAL

Las políticas para el desarrollo han encontrado en el concepto de capital social, según lo definen los trabajos de Coleman y Putman desde los años 90, un recurso que, en colaboración con otros, permite dar respuesta a muchos de los interrogantes que se plantean en el contexto actual, marcado por la globalización y el nuevo papel del Estado.

La abundante literatura científica que aborda una aproximación al concepto de capital social presenta un debate aún inconcluso en orden a su definición y también en cuanto a la metodología más apropiada para medirlo y/o evaluar su nivel de impacto y resultados en un ámbito espacial o temporal. Sí resulta innegable su carácter intangible y colectivo, además de vivo, lo cual coloca al capital social en una posición difícilmente mensurable.

El capital social como factor de desarrollo de un territorio contempla varias dimensiones que lo conforman: la confianza, el compromiso, la existencia de redes –formales o informales– y la existencia de normas de reciprocidad e instituciones, entre otras.

Su importancia en relación con el desarrollo socioeconómico o su valor como base fundamental para las empresas, parece indiscutible. El capital social es visto hoy como mecanismo lógico para la articulación de la sociedad; y la estructura de redes sociales, el entramado entre instituciones y organizaciones, y entre individuos y esas organizaciones e instituciones suponen potenciar, al fin y al cabo, la acción social y política y el desarrollo de un territorio.

Por tanto, la polémica actual entorno al concepto y capacidad de medición del capital social sitúa a este cuarto número de la revista, en términos de oportunidad, en posición de abundar en el debate.

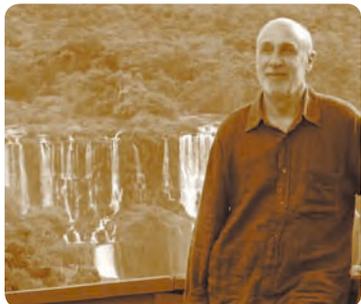
Edita: SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EVALUACIÓN
www.sociedadevaluacion.org

Presidente: D. Carlos Román del Río.
Vicepresidente: D. José Luis Osuna Llana.
Secretaría y Tesorera: Dña. Ana Cirera León.
Vocales: D. Cristian Bugnion; Dña. M^a Ángeles Díez; D. Baltasar Fernández; Dña. Esther García Sánchez; D. Fernando González Laxe; D. Tomas Mancha; Dña. Carmen Vélez Méndez.

Coordinadora de contenidos: Marina Otero.
Foto de Portada: Marina Otero.
Foto de Contraportada: Carlos Román.
Maquetación y diseño: Rocío Jiménez Alba.
Impresión: Cromatika Imprenta Digital.
ISSN: 1887-1399
Deposito Legal: SE-4379-06

Los costes de esta revista se adaptan a la Orden 30 de enero de 2004, por la que se establecen las normas reguladoras de concesión de ayudas de los Programas de Acciones Experimentales y de Estudios y de Difusión del Mercado de Trabajo, en desarrollo del Decreto 85/2003, de 1 de abril.





¿POR QUÉ CAPITAL SOCIAL? ¿QUÉ CAPITAL SOCIAL?*

Carlos Román del Río.

Presidente de la SEE y Catedrático de Economía Política.

Respecto al capital social, algunos desacuerdos parecen dominar el trabajo de muchos científicos sociales en oposición al optimismo de hace un período corto.

No hace más de cinco años, algunos investigadores académicos e instituciones se preguntaban si habían encontrado el eslabón perdido¹ o la piedra filosofal para resolver el principal problema del desarrollo económico. Hoy día, las cosas parecen haber cambiado y no es casual que Robert Putnam², uno de los padres de la teoría, haya publicado un libro bajo el desalentador título de “El declive del Capital Social”.

Debe de haber visto a mucha gente jugando sola a los bolos³ o al ajedrez en casa con el ordenador. Pero la verdad es que los sindicatos, los partidos políticos y otras organizaciones sociales están perdiendo militancia en todo el mundo. Por otra parte, las nuevas

tecnologías de la información y la comunicación están conectando a la gente. De cualquier forma, es demasiado pronto para conocer el balance final de estas fuerzas respecto de la creación y destrucción del capital social. Lo que es cierto es que no sabemos lo suficiente sobre la naturaleza, funciones, tipos, métodos de medición y clases de impactos del capital social en el desarrollo económico.

Pero estamos aprendiendo deprisa, probablemente porque estamos trabajando duro. Como una cuestión de hecho, se han publicado más de 3.000.000 de artículos sobre la materia en los últimos seis años. Sin embargo, tenemos que admitir que estamos en los comienzos. Hemos hallado incluso problemas para aceptar una nomenclatura única y nos referimos al capital social de muchas maneras. Usaré esta expresión⁴ para el resto de esta discusión, con la convicción de que esos conceptos son más importantes que las palabras y con la conciencia de que tratamos un tema muy importante. ¿Por qué? ¿Por qué considero que es tan importante estudiar el papel del capital social en los procesos de desarrollo económico y, en particular, en la promoción de la competitividad en las

* Traducción de Marina Otero del artículo de Carlos Román: Why Social Capital? What Social Capital?, incluido en EUROPE –Reflections on Social Capital, Innovation and Regional Development: The Ostuni Consensus (Wyzsza Szkoła Biznesu, Nacional Louis University, 2007).

1. Ver Grootaert, C. (1996).

2. Otros creadores de la teoría del capital social se consideran a Bourdieu (1986) y Coleman (1988).

3. Expresión usada por Putnam, R. (1995).

4. El primer autor que usó este término fue Lyda Judson Hanifan (1916) y no aparece de nuevo hasta finales de los cincuenta con algunos sociólogos urbanos (Seely, Sim y Loosley, 1956); en los sesenta con Homans (1961) y Jacobs (1961); y el economista Loury (1977) en los setenta.

regiones menos favorecidas? Permítanme presentarles mi cadena de razonamiento:

1. La teoría tradicional del desarrollo (o crecimiento) económico no ofrece una explicación satisfactoria de los procesos de desarrollo económico. Se separa demasiado de la realidad.
2. La principal razón epistemológica es la inadecuación del imperante paradigma científico: la mecánica cartesiana. Es demasiado limitado para enfrentarse a la complejidad del mundo real y está demasiado obsesionado con la búsqueda fórmulas maestras, ignorando la forma no aritmética de las partes de la realidad (incluso si son relevantes), así como las especificidades de cada caso en particular (tanto como la cultura económica, entre otras).
3. Lecciones extraídas de experiencias nos muestran que no hay un único factor determinante del desarrollo económico, ni siquiera una combinación simple de factores, sino que más bien existe una gran posibilidad de combinaciones.
4. La combinación de factores ad-hoc depende de las especificidades del caso real, y principalmente de:
 - a. El nivel de desarrollo económico y social ya logrado (en particular, la cultura económica y el capital social). Lo que eres.
 - b. La extensión de las conexiones económicas con el mundo exterior. Dónde estás.
5. En todos los casos el factor clave es la habilidad de una sociedad para auto-organizarse y valorar sus recursos, sin importar su naturaleza, y construir un marco institucional apropiado.
6. En consecuencia, tenemos que cambiar a un paradigma mucho más abierto, sistémico, amplio, multi-

causal y flexible. Y las acciones que debemos afrontar en primer lugar son:

- ▶ Comprender correctamente qué es el capital social es entender su naturaleza, definirlo, identificar sus diferentes clases y formas, analizar sus defectos y posibilidades y, sobre todo, revelar su papel en los procesos de desarrollo económico y, particularmente, la forma en que ayuda a la innovación y el incremento de la competitividad en el mercado global.
- ▶ Medir el capital social usando técnicas cuantitativas y cualitativas, bajo la asunción de que evaluar es mucho mejor que una simple medición.
- ▶ Seleccionar la clase adecuada de capital social que se necesita en cada caso concreto.
- ▶ Promover la creación o el desarrollo a través de un tipo de complicidad público-privada.

Cuesta decir cuáles de estas cuestiones son más difíciles que otras (afortunadamente la última no es la responsabilidad de los científicos sociales).

Para comenzar, podríamos exponer que la mayoría de autores aceptan que los tres rasgos principales del capital social están presentes en la siguiente definición: *sistema de relaciones sociales basado en la confianza y el trabajo según reglas bien conocidas*. ¿Es éste el capital social que estamos buscando como un factor relevante para el desarrollo económico? Me temo que no. Necesitamos algo más. Algo que es, y ha sido, realmente decisivo en algún proceso de desarrollo económico, porque si entendemos el capital social en un sentido amplio, podríamos encontrar que todos los grupos sociales, desde el Imperio Romano al Ku Kux Klan, tienen o han tenido algún capital social, sin importar su nivel de desarrollo económico (cuya comprensión y estudio es nuestro objetivo principal).

De hecho, nuestra preocupación con el establecimiento de los factores que son determinantes del desarrollo económico es algo tan viejo como la misma Ciencia Económica. No es sólo coincidencia que el título completo del seminario de Adam Smith fuera “Una investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones” o, en otras palabras, del desarrollo económico de las naciones. Una gran parte de nuestro tiempo lo hemos dedicado al estudio del desarrollo económico, pero aún encontramos una gran dificultad para explicar por qué estos procesos comienzan en ciertas áreas, en un cierto momento, continúa a diferentes ratios y niveles de alcance, se enfrenta a diferentes obstáculos y produce resultados que son extremadamente variables de un país, región, o sector de población a otro.

En el curso de la historia, algunas teorías explican que el proceso ha avanzado desde los metales preciosos o la gama completa de los recursos naturales –incluido el clima o la localización geoestratégica- al tamaño de la población o del territorio, por ejemplo: el tamaño del mercado de un país no olvida su apertura al resto del mundo o, alternativamente, su aislamiento. Más recientemente se ha cambiado la atención hacia las relaciones empresariales y otros aspectos prácticos como: el desarrollo de relaciones de negocio, la promoción de los clusters y redes industriales o la existencia de un entorno de innovación.

De cualquier modo, desde hace unos cuantos años, el enfoque se ha restringido a la información y el conocimiento. Por tanto, la lista de causas ha crecido regularmente a lo largo de los años, de hecho, tanto que ha dejado de ser una práctica la mayoría del tiempo: hay sólo algunos factores que parecen requerir atención y acción.

Los economistas neoclásicos, con su proverbial necesidad de medición, peso, cuantificación y creación de modelos, tienden a simplificar el problema. Casi suponían que si algo no puede ser fácilmente medi-

ble, en términos cuantitativos, es que no es relevante. Disentían de todo aquello que no es cuantificable y asumido, por añadidura, el desarrollo económico podría ser aproximadamente equiparable a un punto de partida (lo cual es bastante más mensurable). También asumían que la ecuación del desarrollo podía ser simplemente extrapolada desde la función productiva, en otras palabras, de una función con sólo tres variables relevantes: tierra, trabajo y capital (o, incluso más simplistamente, dos: capital y trabajo). Entonces establecieron mecanismos causa y efecto en las relaciones entre la cantidad de cada una de las tres, o dos, variables y la cantidad final de producto conseguido, considerando a éste en sí mismo como una variable dependiente. Demasiado bonito y fácil para ser verdad, pero así era y de algún modo, es aún. Se trataron algunos otros potenciales factores como constantes restantes, agrupadas todas bajo la consagrada cláusula del “*ceteris paribus*”, o de la misma forma la elegante “*rebus sic stantibus*”, y se consideraba exógeno (era así incluso a finales de los sesenta, con los cambios tecnológicos) o simplemente se archivaba bajo el ignominioso título de “residuales”. Todo esto es un poco triste porque no es sólo una cuestión académica. Es un objetivo académico pero afecta a los principios de la vida humana.

De hecho, la diferencia más importante en las Ciencias Sociales no está en la diferencia entre lo cuantificable y lo no cuantificable, sino entre lo relevante y lo que no lo es (adicionalmente, en los últimos análisis, todo lo que existe es cuantificable). No quiero ser malinterpretado; No estoy proponiendo que “midamos menos”, propongo “medir más”, propongo medir, en la medida que se pueda, lo que realmente importa.

Afortunadamente, hoy nadie en el campo del desarrollo económico piensa que la única cosa que cuenta es la cuantificación de los factores de producción disponibles. Calidad, accesibilidad, espacio y tiempo también importan, así como la forma en que pueden usarse y combinarse, las instituciones que forman

el contexto en el que se combinan los recursos, y la cultura. La cultura económica, insisto. Por lo menos, a pesar de la generalmente divergente realidad geo-

gráfica, histórica, institucional y cultural, algunos elementos parecen ser comunes en cualquier proceso de desarrollo económico:

ESQUEMA1. FACTORES CLAVE DEL DESARROLLO ECONÓMICO.

A pesar de la gran variedad de circunstancias históricas, culturales, geoestratégicas, etc., algunos elementos parecen estar siempre presentes:

5 ELEMENTOS CENTRALES

1. Recursos Naturales
2. Trabajo (fuerza de trabajo y empresarios) y
3. Capital (capital físico, financiero, etc.)

Agrupemos

a) en la Unidad Económica de producción, con un dado

4. Nivel Tecnológico

b) en un contexto específico,

5. Marco Institucional

5-A Local

5-B Regional

5-C Nacional

5-D Internacional

Fuente: Elaboración propia.

Permítanme declarar que este diagrama no añade nada nuevo, no resuelve nuestro problema, simplemente trata de organizar la información que ya está disponible. Es un diagrama muy académico... pero sugiere algo. Sugiere que, en lugar de dominar uno u otro factor fuera de la ecuación del desarrollo económico, varían las combinaciones según la relativa importancia de cada uno o del peso exacto dado a cada uno, a la luz de las características objetivas, subjetivas, institucionales, geoestratégicas y culturales de cada específica área económica, región, etc. Es como

decir, a la luz de lo que es la realidad y dónde se encuentra. Eso, sin embargo, nos forzaría a dejar de usar modelos y ecuaciones como fórmulas maestras universalmente aplicables, cuya naturaleza científica se sitúa por encima de cualquier ideología. Al margen de las implicaciones que podría tener para consideraciones políticas, la ausencia de un modelo individual de desarrollo podría tener toda una suerte de importantes repercusiones. Por ejemplo, podría significar que para ciertas áreas económicas (ciudades, regiones e incluso más países) el proceso de desarrollo

puede no depender tanto de la cantidad (y calidad) de la producción de recursos convencionales, como de su propia habilidad para el desarrollo económico.

De acuerdo, es importante tener materias primas, energía y bastante empleo (dependiendo de las circunstancias, esto último puede convertirse en un retroceso en lugar de una ventaja). Es importante tener infraestructuras (aquí importa de nuevo el tipo de infraestructura, porque no es lo mismo infraestructuras de transporte y comunicaciones que infraestructuras de telecomunicaciones. Infraestructura no es igual que infoestructura. Incluso la disponibilidad de capital financiero puede no ser suficiente (piensen en los países productores de petróleo del Medio Este).

Aprender a desarrollar puede ser mucho más importante que tener recursos para hacerlo. Desde luego, cada caso es único, pero cuando un cierto nivel de desarrollo se ha enriquecido y se han establecido las conexiones con el mercado internacional, algunas características de la cultura económica pasan a ser cruciales, de tal forma que el desarrollo económico puede depender básicamente de la capacidad social para auto-organizarse y crear valor para los recursos endógenos sin importar su naturaleza, adquirir información (tecnológica, comercial, de dirección, etc.) y usar el conocimiento. Puede depender de la habilidad

para la dirección económica (privada o pública) y para la construcción de una arquitectura financiera apropiada (tomemos el ejemplo de los países que recibieron ayuda financiera bajo el Plan Marshall, tras la Segunda Guerra Mundial) y su actitud para afrontar la innovación, para actuar y para asumir riesgos en los negocios. El marco institucional existente y la capacidad para designar, implementar y evaluar la política económica, tanto como la existencia de reglas de comportamiento, basadas en la confianza, y dirigido al establecimiento de comités económicos y sociales que puedan ser sancionados, tanto positiva como negativamente, son también extremadamente importantes. Por todo ello, una vez más, necesitamos contar con un sistema de relaciones sociales, basado en la confianza recíproca y en normas bien conocidas. Esto es decir que necesitamos al capital social. Y, con mayor precisión, para las propuestas de desarrollo económico, lo que necesitamos es un desarrollo económico, orientado al capital social, etiquetado como cívico, sinérgico, comunitario, relacional, intangible, tácito, local, articulado, conectado en red, etc., y considerado como la suma cuantitativa y cualitativa del capital humano individual, esto es⁵, (ver esquema 2).

5. Román, Carlos (ed.) (2001).

ESQUEMA 2. LA CAPACIDAD DE UN GRUPO SOCIAL DADO PARA

ADQUIRIR	INFORMACIÓN
GENERAR COMPRAR ALQUILAR TRANSFERIR PLAGIAR, etc. (!)	TÉCNICA ENERGÍA RELACIONADA ORGANIZACIONAL COMERCIAL FINANCIERA, etc.



LO CUAL SIGNIFICA TRANSFORMAR LA INFORMACIÓN EN CONOCIMIENTO Y EL CONOCIMIENTO EN ACCIÓN

Fuente: Elaboración propia.

Esto es inevitable cuando la economía adquiere más y más complejidad y cuando la necesidad de ser más y más competitivos debe ser satisfecha.



Fuente: Elaboración propia.

La siguiente cuestión es: ¿es adecuado cualquier tipo de capital social para nuestras propuestas económicas? Bien, el capital social al que nos referimos debe ser formal o informal, pero debe ser abierto, no cerrado, y cóncavo, no convexo. Debe ser “vínculos”, pero tiene que ser necesariamente “puentes”⁶. Tiene que ser fuerte, no débil, y debe ser básicamente local, aunque puede haber conexiones globales. Y, al menos, debemos encontrar tres requisitos:

1. Los agentes económicos deben interactuar de acuerdo a un código de conducta establecido, donde el principal objetivo sea cooperar para los intereses comunes y donde las reglas deben ser explícitas o implícitas, pero estar consensuadas y ser bien conocidas.
2. Las normas de comportamiento están basadas principalmente en la confianza (*vertravenprinzip*), en virtud de que cada acción individual en el presente puede esperar el resultado de un producto colectivo en el futuro.
3. Debe haber una estructura institucional público-privada que facilite y fomente la acción conjunta, proporcione herramientas adecuadas para cada operación y aplique recompensas y sanciones.

Estos tres elementos nos dan un concepto suficientemente factible de Capital Social para poder ver cómo, en términos de comportamiento socio-económico, puede ser empíricamente observado.

Es claro que el objetivo de la cooperación entre agentes económicos, firmas, etc., es mutuamente beneficioso (específico o inespecífico, a corto o largo plazo), y está, por consiguiente, basado en los propios intereses. No es ético, sino práctico: hacer una cosa implica

que suceda otra. Por esta razón, la confianza es un requisito indispensable, desde que un actor hace algo con la esperanza de obtener algo a cambio. Nos enfrentamos a la confianza condicional y recíproca, que ha de ser bilateral (yo haré, si tú haces) o multilateral (yo haré, si vosotros hacéis). Este tipo de confianza es también transitiva: si algunos agentes confían en otros agentes que, a su vez, confían en otros más, al final estos también tendrán la confianza de los primeros.

Las normas que gobiernan el comportamiento son de muy diversa naturaleza, alcance y forma. En algunas ocasiones, operan como principios generales del comercio y en otras, como un detalle de reglas específicas que equivale a un código de conducta virtual. Las normas y reglas pueden ser explícitas o implícitas, escritas o no y con o sin fuerza legal, pero están preestablecidas, son conocidas y tienen un gran consenso. Por eso es por lo que quienes rompen las reglas se enfrentan a una sanción, con independencia de que ésta sea legal, económica o social. Desde luego, existen rémoras, pero es anómalo.

Con respecto al tercer requisito –la existencia de una estructura institucional que facilite la acción conjunta y proporcione los instrumentos adecuados– las experiencias disponibles proporcionan suficiente evidencia de que las redes horizontales funcionan mejor que las jerarquías verticales. Quizás, este es un objetivo que nos lleva más allá de la sola estrategia de construcción del Capital Social y en la arena de la organización política de las sociedad (capitalismo versus feudalismo, democracia versus dictadura, etc.), pero para nuestras propuestas inmediatas no hay absolutamente ninguna duda de que se distribuye más equitativamente el poder, y la participación con el consenso es más fácil que se convierta en toma de decisiones. La información fluye más libremente entre pares, la confianza es más fácil entre agentes con ideas similares, la cooperación encuentra menos oposición entre la gente que comparte intereses comunes y la conexión

6. Para una explicación de estas dimensiones del capital social ver, por ejemplo, Granovetter (1995) o Woolcock y Narayan (2000).

es mucho más fácil de conseguir cuando se necesita algo similar. Podríamos decir que la homogeneidad y la compatibilidad van de la mano. Una vez más, la estructura económica y la superestructura institucional tienen que ser coherentes.

CÓMO MEDIR EL CAPITAL SOCIAL

Ahora permítannos enfrentarnos al problema de cuánto capital social es sobre el que estamos hablando. Como era de esperar, en la literatura científica tradicional es bastante difícil encontrar una base teórica desarrollada de forma apropiada, un marco conceptual o métodos comparativos que puedan ser usados para definir el capital social, y mucho menos cuantificarlo⁷. Pero lo peculiar y la esencia “*sui generis*” del capital social no nos permite posponer su mensurabilidad y evaluación. Su intangibilidad, su naturaleza colectiva o su inalienabilidad no supone el mayor problema, sino uno diferente. Siempre que use-

7. La reticencia de los científicos sociales para ocuparse de un tema tan distante de la tradición clásica y neoclásica es, en cierta medida, incomprensible. Es más, el capital social es, por definición un activo propio de la colectividad y por esta razón difícilmente se asienta en los principios del individualismo, lo cual ha dominado en gran medida a los científicos y, por tanto, al pensamiento económico.

Además, algo que es parte de nuestra realidad, pero es intangible, inmaterial, difícil de medir y extremadamente complejo en términos de definición de todas los enlaces causales supone que es un excelente candidato para ser denominado bajo una letra del alfabeto griego y añadido a la lista de “cosas por hacer” de los investigadores.

Lo que es más, es un activo que, por su naturaleza, pertenece al ámbito colectivo y es imposible adscribirlo al individual, es inalienable, y tiene un valor, pero no un precio, porque no existe mercado para él.

Además, el capital social, visto como recurso económico y factor de producción, viola uno de los pilares fundamentales del pensamiento marginal: la ley de rendimientos decrecientes, porque se hace más uso de él, el mayor a) su disponibilidad, b) su rendimiento y productividad y, lo que es más asombroso, c) el multi-factor productividad, por ejemplo, la productividad de los factores de producción que combina a su alrededor. Adicionalmente a todos estos hechos, se consideraría alguna otra explicación estrictamente política.

mos la aproximación epistemológica adecuada y las unidades correctas de medida.

En primer lugar, podríamos aceptar que cuando medimos capital social, cada parte de la información en solitario no significa nada, como una pequeña pincelada de óleo en el lienzo de un pintor impresionista no tiene significado. Pero si tomamos la totalidad de las partes en su conjunto, desde una cierta distancia, esa totalidad revela toda la belleza y, en nuestro caso, todo su significado.

La tecnología de la información permite actualmente procesar grandes cantidades de datos cuantitativos, hasta un volumen que era impensable hace sólo ocho o diez años. Por otra parte, no es suficiente identificar la medición con una cuantificación pura y simple. En otras palabras⁸, además del análisis cuantitativo de la mayor cantidad de condiciones reales posibles, tenemos que asumir su análisis cualitativo, a través de técnicas con cuyo resultado final podamos tener una menor exactitud matemática, pero ello no significa que sea menos preciso⁹. Podríamos prestar menos atención a la cuantificación en sí misma que a la realidad que queremos cuantificar. El enfoque del cambio que se necesita radica aquí en superar las insuficiencias de los instrumentos convencionales, no a través de la sustitución de la “vieja caja de herramientas”, sino de su ampliación y actualización (por ejemplo: los modelos econométricos no pueden ser reemplazados, pero podría estar claro que ayudarán

8. “La diversidad metodológica es, a la vez, una fortaleza y un reto para la investigación del capital social. El análisis no puede conducirse sólo en el marco de un paradigma económico que use métodos cuantitativos. Ni puede investigarse sólo a través del estudio de casos antropológicos o sociológicos” (Christian Grootaert and Thierry van Bastelaer, 2000).

9. Adicionalmente, no podemos olvidar que gran parte de toda cuantificación que usemos es meramente convencional, la calidad de las estadísticas es frecuentemente baja, etc.

a comprender sólo una parte de la realidad). Por decirlo más rotundamente, los instrumentos de análisis del enfoque neoclásico son absolutamente insustituibles y absolutamente insuficientes. La evaluación del capital social requiere el uso de:

a. Observación directa, análisis del contenido, SWOT, Delphi, sondeos, encuestas, entrevistas en profundidad, marcos lógicos, estudio de casos, paneles de expertos, simulaciones/ensayos, grupos de discusión, etc.

b. Además de los indicadores específicos adaptados al capital social, proponemos que la información pertinente sería:

1. Agrupada en los siguientes bloques:

- ▶ Indicadores de actividad asociativa (general o de negocios).
- ▶ Confianza (interpersonal y generalizada).
- ▶ Reglas e Instituciones (privadas y públicas).
- ▶ Resultados actuales.

2. Combinada para crear un indicador compuesto que reúna continuidad, homogeneidad, transitividad, posibilidad de comparación en el tiempo y el espacio y,

3. Medida, contextualizada y conectada con el proceso de desarrollo económico (innovación, producción, renta, empleo, cohesión, etc.).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALBURQUERQUE, Francisco. Metodología para el desarrollo económico local. Santiago de Chile: ILPES, 1997.

CAMPANHOLA, Clayton e GRAZIANO DA SILVA, José. Desenvolvimento Local e Democartização dos Espaços Rurais. Cadernos de Ciência & Tecnologia, Brasília, v.17, n. 1p. 11-40, jan/abr. 2000.

DURSTON, John. Qué es el capital social comunitario. In: Serie políticas sociales n° 38-CEPAL. Santiago de Chile, 2000.

FAV-UNRC. "DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN DE EXCEDENTES PRODUCIDOS POR LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PROHUERTA DE RÍO CUARTO, CÓRDOBA" FAV-Universidad Nacional de Río Cuarto- Río Cuarto, 2003. (Mimeo).

FLEISCHFRESSER, Vanessa. Nas redes da conservação: Políticas públicas e construção social das microbacias hidrográficas. Curitiba: Doutorado em Meio Ambiente e Desenvolvimento, UFP, 1999. (Tese de Doutorado).

do - Porto Alegre, Brasil, 2002. Disponible en www.ufrgs.pgdr.com.br.

SEN, Amartya. Desenvolvimento como liberdade. São Paulo : Companhia das Letras, 2000.

CAPITAL SOCIAL, DESARROLLO RURAL Y EMPRENDEDORES



Enrique Reboloso Pacheco. Catedrático de Psicología Social y Evaluación de programas de la Universidad de Almería.

Baltasar Fernández-Ramírez. Profesor de Psicología social y Evaluación de programas. Área de Psicología social. Universidad de Almería.

Pedro Andrés Padilla Pérez. Profesor de Psicología social. Área de Psicología social. Universidad de Almería.

Juan Morales Jiménez. Investigador adjunto. Colegio de Postgraduados. Campus Puebla. México.

1. INTRODUCCIÓN

Que en pleno siglo XXI, el mundo rural, aquel más apegado a costumbres y formas de vida ancestrales, vive momentos de incertidumbre y posible declive, no es nuevo (Ruiz, 2000). El origen de este acoso se debe a numerosos factores que poco a poco lo van inhabilitando como fuente de subsistencia: la internacionalización de los mercados financieros y de capitales, la pérdida de importancia de la agricultura tradicional y otros recursos territoriales frente al sector servicios, así como la creciente preocupación medioambiental, sumado a las ya escasas oportunidades de empleo.

Sin embargo, este hecho no ha pasado inadvertido a los gobiernos y organismos como la Unión Europea, que han demostrado con iniciativas e inversiones su interés en apoyar el mundo rural. Aunque estas ayudas en algunos casos pueden haber originado ciertas dependencias, el enfoque descentralizado propuesto

por este organismo implica la necesidad de participación de la población local en el diseño, la gestión y la ejecución de las políticas encaminadas a mejorar su calidad de vida y propiciar el diálogo y la colaboración entre los diversos agentes sociales y económicos e institucionales. El objetivo es generar un cambio desde la cultura de la subvención a otra cultura de la actividad y la emulación.

El desarrollo rural está vinculado al paisaje, el medio, el espacio, el territorio, etc. (Márquez, 2002). Esta diversidad de acepciones es producto de la cantidad de elementos que se relacionan entre sí en "lo rural", que tienen en la innovación el impulso para los cambios necesarios para un desarrollo sostenible duradero del territorio. Es importante señalar el proceso evolutivo del ser humano, armónico y constante, por medio del cual las regiones, las comunidades y las familias rurales puedan acceder permanentemente a mejores condiciones de calidad de vida y de bienestar social (Santoyo, Ramírez y Suvedi, 2002).

2. EMPRENDEDORES Y DESARROLLO RURAL

Cada vez está más claro que para mejorar el desarrollo de las zonas rurales, hay que apoyar (o fomentar) a los emprendedores que residen en ellas; esto es, al conjunto de actores sociales con características unívocas relacionadas con cierta capacidad para generar nuevas actividades empresariales encaminadas a solventar las necesidades del mercado, mediante novedosas e innovadoras formas de cubrir dichas demandas. Ni que decir tiene que el impulso de las nuevas empresas conlleva la creación de nuevos empleos y su ulterior traducción en mejores ingresos y consiguiente aumento del nivel de vida de la zona.

Los emprendedores presentan características muy diversas: saber superar obstáculos, introducir mejoras técnicas de producción, desarrollar ideas creativas e innovadoras, asumir riesgos y poseer deseos de autonomía e independencia (Cuervo et al., 2005). Esta es también la opinión que parecen defender los responsables de la gestión de los GDR¹ (véase Berino, 2002, por ejemplo). La asimetría entre creencias favorables y desfavorables respecto de su propio potencial es una precondition para el descubrimiento de oportunidades empresariales; el empresario se caracteriza por poseer un stock de información necesaria para identificar oportunidades y capacidades y para valorar oportunidades donde otros no las ven (Cuervo et al., 2005). Las experiencias del trabajo previo, las relaciones sociales, en general, las redes de contacto y la búsqueda activa de información (prensa especializada, consultores, etc.) facilitan disponer de información y hacen posible que una persona descubra y aproveche una oportunidad. En resumen, dada

1. Los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) son los equipos técnicos que prestan los servicios de asesoramiento para los emprendedores, además de servir como instrumento administrativo para tramitar las ayudas financieras vinculadas al "Programa de Desarrollo Endógeno de Zonas Rurales de Andalucía" (PRODER).

cierta información, que los individuos tengan mayor habilidad para reconocer una oportunidad, se debe a su capacidad de absorción de conocimiento sobre mercados y empresas, y de la inteligencia, la creatividad y la valoración del riesgo. Este proceso está unido a la trama cognitiva acerca de cómo los individuos perciben, filtran y conceptualizan información (Tenbrunsel, Galvin, Neale y Bazerman, 1996).

Pero además, para que los proyectos empresariales de estos emprendedores se materialicen, máxime en zonas rurales retraídas económicamente, es preciso el apoyo de las instituciones públicas, siendo el capital social que posean en la zona uno de los mejores predictores de éxito de los mismos.

3. EL CAPITAL SOCIAL

El capital social es uno de los constructores de relaciones sociales que más se ha investigado en tiempos recientes, tanto su desarrollo teórico, como en su aplicación en diferentes áreas, ampliando su influencia en ciencias sociales como la sociología, la política y la economía, con un auge significativo, interesante, intenso y en ocasiones confuso (Durston, 2002).

La definición clásica del capital social enfatiza las características de la organización social que facilitan la cooperación mutua, tales como por ejemplo, la participación, las normas, la reciprocidad y la confianza en los demás (Putnam, 1993, 2000).

La variedad de enfoques y posturas con respecto al capital social es bastante amplia, pero sus aplicaciones se dirigen básicamente a movilizar recursos, a la pertenencia a redes, a los elementos que las generan, a las acciones (individuales-colectivas) que posibilitan la infraestructura del capital social y, finalmente, a las consecuencias y resultados positivos y negativos que pueden generar (Arriagada, 2003).

Para Coleman (1988), el concepto de capital social reside en la función de las instituciones, las cuales cuentan con dos elementos comunes: las estructuras sociales y la facilidad de acción (de personas o agentes corporativos) en una estructura; es decir, que el capital social es para este autor el componente del capital humano que permite a los miembros de una sociedad confiar en los demás y cooperar en la formación de nuevos grupos y asociaciones.

4. INVESTIGANDO EL CAPITAL SOCIAL

En el presente trabajo hemos pretendido conocer cuáles, de entre las variables ortodoxas que componen el Capital Social, están influyendo con más peso en un caso de desarrollo rural local. En concreto, en la comarca de los Vélez, una de las más rurales de Almería, situada al norte de la provincia y la más alejada de su núcleo administrativo e institucional (hasta 170 Kms. de media).

A tal efecto, tuvimos ocasión de entrevistarnos con todos los Emprendedores de la zona que hacían uso de la oficina local del Grupo de Desarrollo Rural (GDR), un proyecto financiado a través de los fondos sociales europeos.

El instrumento empleado en esta investigación fue un cuestionario adaptado de las propuestas desarrolladas por Román (2001), Rodríguez (2004) y Banco Mundial (2002) para la medición integrada del capital social.

En el Cuadro 1 sintetizamos esquemáticamente los contenidos centrales de nuestro modelo de capital social.

Cuadro 1. Sistema de indicadores para la medición del capital social.

Elementos del instrumento para medir el capital social
1. Variables socioeconómicas
2. Relaciones sociales
3. Cooperación
4. Normas (reciprocidad)
5. Valores de los emprendedores
6. Confianza
7. Calidad institucional
8. Información
9. Fortalecimiento

Fuente: Morales, J. (2006).

5. RESULTADOS

Después de un proceso de extracción de factores (sucesivos análisis factoriales por componentes principales, rotación varimax), aislamos 16 elementos agrupados en 5 factores independientes que resumen de manera analítica la fundamentación y composición teórica de la matriz de datos del capital social, siendo la asignación de las etiquetas producto de relación teórica que existe entre los elementos. La estructura interna de cada una de estas dimensiones muestra los siguientes elementos. Los resultados pueden consultarse extensamente en Morales (2006).

Factor 1. Relación Institucional. Incluye las variables calidad de las instituciones, confianza institucional y cooperación entre todos los agentes de la comarca que impulsan el desarrollo, incluyendo la cooperación entre emprendedores. Estos elementos describen una relación formal que tiene requisitos de afiliación, horarios, reuniones regulares, etc. (Putnam, 2000). Además, implica una relación principalmente vertical, al intercambiar recursos, ideas e información con instituciones formales más allá de la comunidad y hacerlo de forma jerárquica (Coleman, 1990).

Factor 2. Relación de Identidad. Incluye la relación voluntaria informal de identidad y la confianza con otros emprendedores. En el primer caso, hablamos de la participación en asociaciones voluntarias religiosas, profesionales y vecinales, a las que se suma la relación formal con otros emprendedores, describiendo así una relación horizontal ampliada. Las relaciones de identidad están constituidas por personas que no sólo presentan características socio-demográficas diferentes, sino que pertenecen a diferentes redes sociales e intercambian recursos y oportunidades (Woolcock, 1998; Putnam, 1993; van Bastelaer y Grootaert, 2002).

Factor 3. Reciprocidad. Incluye tres elementos: el fortalecimiento del emprendedor, la importancia de la reciprocidad y el valor como emprendedor en la toma de riesgo. Es decir, describe la posibilidad de tomar decisiones que afectan directamente al emprendedor, siempre que esté presente como contraparte la reciprocidad y teniendo como consecuencia una mejora en las capacidades personales del emprendedor. Diríamos que las normas de reciprocidad parecen cruciales para el impulso de las iniciativas locales en una comunidad (Moyano y Garrido, 2003).

Factor 4. Confianza. Está compuesto por dos elementos: la confianza en los empleados y la relación formal

comercial con clientes y proveedores. Si tenemos en cuenta la clase de agentes que entran a formar parte de estas relaciones, puede concluirse que el factor apunta a la confianza social generalizada que se tiene con individuos “desconocidos” (Herreros, 2002).

Factor 5. Cohesión. Incluye un único elemento de cohesión social, que tiene que ver con la ausencia de tensiones y problemas ocasionados por las diferencias entre individuos. Por lo tanto, el factor es de vital importancia en la vida económica, cultural y política de la comarca (Narayan, 1999).

En conclusión, el resultado del análisis factorial de las escalas aditivas para el estudio del capital social generó cinco dimensiones, un resultado bastante próximo a la definición teórica presentada por Woolcock (2001), en la que indica que el capital social está conformado por la confianza, la reciprocidad y la cooperación, que constituyen el contenido de las relaciones y de las instituciones. Por otra parte, se observa, además, que tiene algunas concordancias teóricas con la definición de Putnam (1993, 2002), en tanto que este autor establece que el capital social contiene elementos organizacionales como las redes, las normas, y la confianza que facilitan la acción y la cooperación.

Este primer resultado ofrece un cuadro de algunas claves para entender el comportamiento de los emprendedores rurales, que deberían ser incorporadas en la estructura básica de los programas de desarrollo rural. Previsiblemente, potenciar estos elementos redundaría en un mayor impacto de las iniciativas políticas y económicas emprendidas por diversas instituciones nacionales y supranacionales para el desarrollo de nuestra región, conscientes de que la provisión de fondos y el asesoramiento técnico no son suficientes si no se movilizan otro tipo de factores relevantes para fortalecer el capital social de los emprendedores y sus comarcas de origen.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arriagada, I. (2003). Capital social: potencialidades y limitaciones analíticas de un concepto. En I. Arriagada y F. Miranda (Comps.), *Capital social: potencialidades analíticas y metodológicas para la superación de la pobreza* (pp. 13-29). Santiago de Chile: CEPAL.
- Banco Mundial (2002). Cuestionario integrado para la medición del capital social. Grupo de expertos en capital social. Disponible en http://poverty2.forumone.com/files/13029_cuestionario.pdf (Página visitada el 1 de Junio de 2009).
- Berino, B.L.C. (2002). Entrevista. Revista de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca Filabres-Alhamilla, Mayo, 10-11.
- Coleman, J.S. (1988). Social capital in the creation of human capital. *American Journal of Sociology*, 94(Supplement), 95-120.
- Coleman, J.S. (1990). *Social capital. Foundations of social theory*. Cambridge, MA: Belknap Press of Harvard University Press.
- Cuervo, G.A. et al. (2005). *La empresa y el espíritu emprendedor de los jóvenes*. Madrid: Ministerio de educación y ciencia. Secretaría General Técnica.
- Durston J. (2002). El capital social campesino en el desarrollo rural: diadas, equipos, puentes y escaleras. Santiago de Chile: CEPAL.
- Herreros, F. (2002). ¿Son las relaciones sociales una fuente de recursos? Una definición del capital social. *Revista de Sociología*, 67, 29-148.
- Márquez, D. (2002). *Nuevos horizontes en el desarrollo rural*. Madrid: Universidad Internacional de Andalucía / AKAL.
- Morales, J. (2006). *Los emprendedores y el capital social en el desarrollo rural*. Universidad de Almería. Tesis doctoral no publicada.
- Moyano, E. y Garrido, F. (2003). Capital social y desarrollo en zonas rurales. Una aplicación a los programas Leader y Proder en Andalucía. *Revista Internacional de Sociología*, 33, 67-96.
- Narayan, D. (1999). *Bonds and bridges: Social capital and poverty*. Washington, DC: Banco Mundial.
- Putnam, R. D. (1993). *Making democracy work: Civic traditions in modern Italy*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Putnam, R. D. (2000). *Bowling alone: The collapse and revival of American community*. Nueva York: Simon & Schuster.
- Rodríguez, P. (2004). El capital social en el nuevo institucionalismo económico. Presentado en la segunda edición de los Encuentros Internacionales de Economía. Málaga, 15 de marzo.
- Román, C. (2001). *Aprendiendo a innovar. El papel del capital social*. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional.
- Ruiz, P. (2000). *Acción social y planificación estratégica del desarrollo rural*. Sevilla: Consejería de Agricultura y Pesca.
- Santoyo, H., Ramírez, P. y Suvedi, M. (2002). *Manual para la evaluación de programas de desarrollo rural*. México: Mundi-prensa.
- Tenbrunsel, A.E., Galvin, T.L., Neale, M.A. y Bazerman, M.H. (1996). Cognitions in organizations. En S. Clegg, C. Hardy y W. Nord (Eds.), *Handbook of Organizational Studies* (pp. 313-337). Beverly Hills, CA: Sage.
- van Bastelaer, T. y Grootaert, C. (2002). *Understanding and Measuring Social Capital: A Multidisciplinary Tool for Practitioners*. Washington, DC: Banco Mundial.
- Woolcock, M. (1998). Social capital and economic development: Toward a theoretical synthesis and policy framework, *Theory and Society*, 27(2), pp 151-208.
- Woolcock, M. (2001). La importancia del capital social para comprender los resultados económicos y sociales. Disponible en http://poverty2.forumone.com/files/13031_woolcock_spanish.pdf (Página visitada el 1 de junio de 2008).



LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: SU APLICACIÓN A LA GESTIÓN PÚBLICA

PANEL DEL CLAD 2008 *

Innovaciones conceptuales y mejores prácticas para
promover la calidad y excelencia en la gestión pública.

DESCRIPCIÓN DEL PANEL

Son muchos los gobiernos comprometidos en impulsar y promover la RSC, entendiendo que la tarea de reducir los impactos negativos derivados del funcionamiento del libre mercado no solo debe ser tarea de los poderes públicos. En un salto más para alcanzar la necesaria complicidad público-privada como garantía de mejorar la competitividad productiva y socio estratégica de un territorio, cabe preguntarse si deberían ser de aplicación los estándares y criterios de validación de la actuación socialmente responsable del sector privado en el ámbito público. En el sector público -complejo entramado de administraciones en sentido estricto y organismos autónomos, empresas públicas, consorcios, fundaciones-el cambio social que se está produciendo introduce nuevos conceptos que el gobierno solo puede afrontar tratando de dar coherencia a unos procedimientos de administración donde los ciudadanos/as puedan observar con nitidez que la participación y el consenso son piedras angulares de los mismos. Con el panel se trata de avizorar a través de la experiencia y análisis de la administración pública española y sus gobiernos autónomos la capacidad de incorporar los criterios privados responsables del “aprender juntos” para mejor aprehender la polacotómica realidad socioeconómica actual.

* Panel para el XIII Congreso Internacional del Clad, sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública.



José Luís Osuna Llana.

Vicepresidente de la Sociedad Española de Evaluación (SEE)
Coordinador del Panel.

LA EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS COMO CONTROL DE GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN EL SECTOR PÚBLICO

Partiendo de la hipótesis de la necesidad de incorporar a la moderna Gestión Pública “buenas prácticas” de la iniciativa privada y entendiendo la RSC en el Sector Público también como una exigencia de novedosa legitimación, de imagen social, de recuperación del valor de lo colectivo... el control de gestión de ésta pretende garantizar que todas las actuaciones atienden a los criterios de pertinencia y coherencia y se vinculan al grado de cumplimiento de la estrategia, el diagnóstico, la coordinación y el seguimiento junto a la valoración y alcance de los logros de la intervención. Si la intención del Control de Gestión – muy ligado, hasta ahora, en el sector privado al ámbito exclusivamente financiero – se relaciona con todos aquellos elementos con el fin de impulsar la mejora permanente de la organización; en el caso concreto de “lo público”, la Responsabilidad Social Corporativa tendría que analizar el grado de cumplimiento de los objetivos en relación con los problemas a resolver con las restricciones de mantener una actuación social equitativa, medioambientalmente sostenible y presupuestariamente viable. La ponencia trata de vincular las prácticas de Evaluación de Políticas -- ampliamente desarrolladas y contrastadas en las Administraciones de los países más desarrollados – con la necesidad de Control de Gestión de la práctica de la Responsabilidad Social pues pese a su carácter “voluntario” su necesaria presencia en todos los aspectos relativos al “buen gobierno” así lo exigen.



Joaquin Morales Martínez.

Director de Organización y Sistemas.
Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo.

LA ADOPCIÓN DE LOS VALORES Y NORMAS DE CERTIFICACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN LA GESTIÓN PÚBLICA: LA EXPERIENCIA DE LA FUNDACIÓN ANDALUZA FONDO DE FORMACIÓN Y EMPLEO

En la actualidad debe entenderse la gestión de lo público desde paradigmas que permitan poner de relieve el firme compromiso de la Administración (entendida como entidades y organismos de naturaleza diversa que lo componen y no como Estado) con los valores socialmente responsables que se exigen a las empresas privadas. Desde esta perspectiva la FAFPE, que es una institución sin ánimo de lucro, de naturaleza fundacional y carácter público, adscrita a la Consejería de Empleo del gobierno regional de Andalucía (España) y cuya labor se focaliza en la mejora de los servicios formativos, profesionales y sociolaborales que se ofrecen a la ciudadanía en todo el territorio andaluz, es la primera institución pública andaluza que ha certificado el cumplimiento en la norma SA 8000, para la gestión de la responsabilidad social corporativa.

La personalidad de FAFPE, su forma de entender y acercarse a la ciudadanía y su apuesta por contribuir activamente en la configuración de un entorno sociolaboral más saludable coinciden con las inquietudes de una sociedad más justa, respetuosa y sostenible. Una de los hechos diferenciales del modo en el que se entiende la gestión de lo público desde la Fundación se encuentra en la concepción integral de los diferentes sistemas y estándares: ISO 9001:2000 (Gestión de la Calidad), ISO 14001:2004 (Gestión Medioambiental), SA 8000 (Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa) y OHSAS 18001 (Seguridad Laboral y Vigilancia de la Salud); dando respuesta al objetivo de reforzar los criterios de profesionalidad, homogeneidad y estandarización de las actividades de la Fundación a través de toda su red de centros territoriales (25 centros en total y 2.200 personas trabajando). A lo largo de la comunicación se expondrán los principios y valores sobre los que se asienta el modelo de RSC que ha adoptado y personalizado la Fundación, como el proceso que se ha seguido hasta la certificación y los compromisos asumidos.

**Joaquín Pérez-Hervada Payá.**

Director General.
McMillan-Clifford and Partners.

LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES Y SU CONTRIBUCIÓN A LA RSC/RSA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MODERNA

Las acciones corporativas orientadas a aumentar la responsabilidad social y la reputación de las organizaciones han experimentado un importante aumento en los últimos años. Una de las principales causas que contribuyen a esta tendencia es la puesta en marcha de iniciativas legislativas y fiscales que las favorecen. No debe ser esta la única motivación para el desarrollo de proyectos de este tipo, y se deberá contar con otros “motores” para activarlos, en concreto, es importante que exista una verdadera y creciente motivación en los directivos y las organizaciones que pretenden llevarlos a cabo. La RSA debe ser entendida como la envolvente de un conjunto de iniciativas relacionadas directamente con el compromiso social, la igualdad de género, la conciliación de la vida laboral y profesional, el respeto al medio ambiente, etc. Dentro de esta envolvente ocupan un papel destacado todas aquellas iniciativas encaminadas a la igualdad EFECTIVA de mujeres y hombres. A partir de la entrada en vigor en España de la ley orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, han comenzado a desarrollarse iniciativas y proyectos con la vocación de contribuir a que se alcance esa igualdad y equilibrio. La administración pública española tiene también un importante reto en este punto a lo largo de su camino hacia la modernización. Todos los organismos públicos deberán en los próximos meses implantar medidas y llevar a cabo proyectos de este tipo; Algunos de ellos ya han tomado la iniciativa y están innovando con proyectos muy significativos en este ámbito. Nuestro objetivo en la ponencia es mostrar algunos ejemplos prácticos que se han llevado a cabo satisfactoriamente. Expondremos los elementos clave de la metodología, hitos, dificultades y factores principales de éxito.



Oneida Álvarez Figueroa.

Profesora.
Universidad de La Habana.

EL CONTROL DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL PÚBLICA

La ponencia, en su primera parte, introduce el estado del debate internacional en torno al concepto de Responsabilidad Social Empresarial, sus diferentes acepciones y alcances. Refleja los avances experimentados en el desarrollo teórico y la experiencia práctica de este tema, así como las grandes limitaciones que aún existen en ambos campos. Adelanta criterios que contribuyen a fundamentar su importancia en las condiciones contemporáneas, como parte integrante de la estrategia competitiva de cualquier región/país, y consecuentemente, del compromiso de las administraciones públicas a esos niveles. La segunda parte expone el significado de la Responsabilidad Social en la política laboral de las empresas y sus repercusiones en los resultados de los colectivos, así como en el enfrentamiento a las contradicciones de intereses. Propone algunas interrogantes sobre la validez de considerar “los criterios socialmente responsables” en las políticas socioeconómicas de las administraciones públicas, con énfasis en la praxis de construcción de consensos a diferentes instancias, desde lo local a lo nacional. Como elemento novedoso se sugiere una reflexión en torno a la incidencia de las políticas laborales y salariales en la estructura de los ingresos de la población, las desigualdades entre los ciudadanos y la cohesión social. Finalmente, se ofrecen algunas recomendaciones que pueden contribuir a profundizar los procesos de modernización de las administraciones públicas en Iberoamérica, vinculando la “responsabilidad social” pública y la de las empresas, con el propósito de mejorar la interacción entre ambos grupos de agentes socioeconómicos.

**Ana María Cirera León.**

Secretaria General.
Sociedad Española de Evaluación (SEE).

LA APLICACIÓN DEL CONTROL DE GESTIÓN PRIVADO AL SECTOR PÚBLICO SOCIALMENTE COMPROMETIDO

La responsabilidad social de la empresa, o RSE, es uno de los grandes temas de actualidad en los debates empresariales, y sociales en general, con una clara dimensión laboral. La RSE incorpora una idea de pacto entre empresa y sociedad que inspira una estrategia responsable en la gestión económica, productiva y de los recursos humanos. Así concebida, la RSE es una práctica voluntaria, superadora de los mínimos exigidos por las leyes, que busca la excelencia en sus comportamientos internos y externos y que asegura a sus accionistas el buen gobierno de la empresa. Cada vez más, este concepto y nueva forma de entender la gestión se va insertando e institucionalizando en la administración pública, y así, al Gobierno se le supone objetividad, neutralidad, ejemplaridad, eficacia, honradez...; más allá de principios generalistas, hoy el nuevo desarrollo de las claves de funcionamiento del sistema exige la legitimidad de lo público; lo que los evaluadores de la política pública denominan rendición de cuentas transparente y permanente. En efecto, transparencia, información, control, evaluación, medición, confianza, coherencia, eficiencia, eficacia... son hoy términos de aplicación común en los ámbitos tanto públicos como privados; se trata pues de que el ejercicio de las tareas de Control respondan a unos estándares homologados que permitan la homogeneidad del análisis en la necesaria complicidad público-privada -- entendida como un proceso donde participación y comunicación son pilares de la excelencia en la Gestión Pública -- que exige el capitalismo global.



FERIA FRANCA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL EN RÍO CUARTO

(CORDOBA – ARGENTINA)

Sabanés, L. ; Villaberde, M.*; Pereira, F.**;
Martínez, R.*; Caceres, M.**; Heguiabehere, A.**

RESUMEN

Esta experiencia de desarrollo local surge a partir de un diagnóstico socioeconómico de las familias beneficiarias del Programa Social Pro-Huerta de la ciudad de Río Cuarto, en octubre del año 2003. El cual mostró por un lado, la falta de recursos económicos para completar la canasta básica alimenticia y por el otro, un excedente de productos hortícolas. A partir de esta problemática los técnicos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y de la Universidad Nacional de Río Cuarto, trabajaron en la construcción de una estrategia para la comercialización de dichos excedentes. Estos son principalmente de la huerta siendo transformados en conservas, dulces, licores, escabeches, comida casera, entre otros. Todos producidos y elaborados en base a los principios de la producción orgánica. La estrategia de comercialización se basó en el armado de una FERIA FRANCA en la plaza central de la ciudad, con el objetivo de mejorar los ingresos económicos de las familias beneficiarias. La propuesta metodológica del proyecto consistió en desarrollar un esquema de comercialización solidario y apoyado en una red de instituciones, para iniciar un proceso de “empoderamiento” de este sector de la población y, al mismo tiempo, contribuir a la generación de “capital social comunitario”, indispensables para alcanzar objetivos que no podrían lograrse a partir de esfuerzos aisla-

dos. Se partió de la hipótesis que una adecuada política de redes era capaz de viabilizar esta experiencia hasta lograr su consolidación. En marzo del 2004 se comienza con la primera feria en forma mensual. A mediados del mismo año se forma entre los beneficiarios y técnicos una estructura organizativa llamada “ARTE ORGANICO: Organización Social”, con el fin de profundizar el proceso de identificación y pertinencia de los distintos actores involucrados. El objetivo fundamental de esta nueva estructura fue constituirse en la principal protagonista de la red. A esta experiencia se suman en diciembre del 2004 las familias beneficiarias del Programa de Agricultura Urbana de la Municipalidad de la Ciudad de Río Cuarto. A partir de julio de 2005 las ferias pasaron a realizarse en forma semanal. “ARTE ORGANICO: Organización Social” atravesó por diferentes estados en su proceso de organización y representación, pasando en su conformación de 130 a 20 familias participantes en la actualidad. El trabajo en conjunto de las tres instituciones organizadoras no obtuvo los logros esperados. Este trabajo tiene como objetivo analizar el desempeño de la feria franca de la ciudad de Río Cuarto como experiencia de organización social.

Palabras claves: organización social, feria franca, capital social, políticas de redes.

() (*) Universidad Nacional de Río Cuarto – Facultad de Agronomía y Veterinaria – Río Cuarto – Córdoba – Argentina – Docentes investigadores - Isabanes@ayv.unrc.edu.ar -mvillaberde@ayv.unrc.edu.ar – ramartinez@ayv.unrc.edu.ar

(**) UNRC – FAV – Alumnos Ingeniería Agronómica.

INTRODUCCION

Desde el año 2003 hasta el 2006, técnicos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, de la Municipalidad de Río Cuarto (MRC), y de la Universidad Nacional de Río Cuarto, trabajaron en el armado de una estrategia de comercialización de excedentes de productos orgánicos elaborados por las familias beneficiarias del Programa Pro-Huerta y del Programa de Agricultura Urbana (MRC), con el objetivo de mejorar los ingresos económicos de dichas familias.

En marzo del 2004 se comienza con la primera feria en la plaza central de la ciudad, en forma mensual y a partir de julio de 2005 en forma semanal. Dichos excedentes de producción son principalmente de la huerta y se transforman en conservas, dulces, licores, comida casera, entre otros, elaborados en base a los principios de producción orgánica. La posibilidad de comercializar estos excedentes permitió generar otro ingreso económico para complementar la canasta básica de estas familias. Para esto se elaboró una propuesta metodológica que permitiera alcanzar como resultado un esquema de comercialización solidario. Se buscaba así estimular la participación de los beneficiarios para el trabajo en conjunto de las organizaciones sociales e instituciones. En mediados de 2004 se forma "ARTE ORGANICO: Organización Social" formada por los beneficiarios y técnicos, con el fin de profundizar el proceso de identificación y pertinencia de los distintos actores y que se constituya en el actor principal de la red.

Este trabajo tiene como objetivo analizar el desempeño de la feria franca de la ciudad de Río Cuarto como experiencia de organización social.

1. NOCIONES TEORICAS QUE SUSTENTAN ESTA PROPUESTA

En este punto se presenta una revisión de las nociones teóricas en las que se sustenta esta propuesta de intervención.

La noción de desarrollo que atraviesa este trabajo está basada en AMARTYA SEN (2000) donde el desarrollo es considerado fundamentalmente como la eliminación de privaciones a la libertad que limitan las elecciones y las oportunidades de las personas de ejercer ponderadamente su condición de agente¹. Bajo esta concepción, el desarrollo ocurre en la medida en que los agentes aumentan su capacidad para mejorar su calidad de vida, capacidad entendida como habilidad y oportunidad para actuar, por lo tanto no basta un cambio en el interior de los individuos (lo cual mejoraría sus habilidades) sino también es necesario un cambio en el contexto social (lo cual modificaría las oportunidades). El desarrollo, así considerado, implica que los propios actores, a partir de sus valores y objetivos, definirán las metas a ser alcanzadas, y el proceso para alcanzarlas ocupará una posición central frente a los resultados.

Las ideas de desarrollo local, empoderamiento, política de redes y capital social pueden ser consideradas como componentes necesarios de la noción de desarrollo como ampliación de las capacidades de los agentes.

Entendemos por desarrollo local a todo proceso de transformación de la economía y de la sociedad por la actuación coordinada entre los actores locales, públicos y privados, buscando aprovechar de manera sustentable los recursos locales y generando un ambiente motivador en el territorio (ALBURQUERQUE, 1997). Local es aquí considerado como el lugar de

1. Aquel que actúa y provoca cambios que son valorizados por el grupo social en el cual está inserto.

encuentro de las relaciones de mercado y formas de regulación social, que a su vez determinan formas diferentes de organización de la producción y diferentes capacidades innovadoras, tanto para productos como para procesos, llevando a una diversificación de productos presentados al mercado no simplemente basados en el costo relativo de los factores (CAMPANHOLA E GRAZIANO DA SILVA, 2000). Es decir, lo local no necesariamente es definido por atributos geográficos o criterios administrativos, puede ser definido a partir de la red de relaciones sociales establecidas por un grupo social. El desarrollo local puede ser de gran efectividad en la medida que reconozca actitudes, valores y orientaciones culturales juntamente a las características de la estructura social, permitiendo que las iniciativas surjan de modo colectivo, participativo e integrado.

El desarrollo local depende de la interacción y de la articulación de los distintos actores sociales (públicos y privados) de un determinado territorio buscando la movilización de los recursos locales (y atrayendo externos) con el fin de mejorar su calidad de vida.

En este sentido, la implementación de políticas públicas en redes, podrían ayudar a alcanzar tales objetivos. Entendiendo como “política en redes” a “(...) una estructura configurada por los vínculos, más o menos estables, que mantienen un determinado número de actores, públicos y privados, que intercambian recursos, materiales e inmateriales, en razón de su mutua dependencia en el proceso de formulación, decisión y ejecución de políticas públicas en un ámbito sectorial o subsectorial” (PORRAS, 1999, p. 14).

Remarcamos que un aspecto socialmente importante es la interdependencia entre los actores sociales que participan de la redes, siendo fundamental que todos los agentes (públicos y privados) que están relacionados con la producción, participen de la formulación e implementación de las políticas públicas, para que estas cumplan con los objetivos que se proponen. La

implementación de políticas públicas en red permite administrar y atenuar los conflictos generados por la lucha entre grupos de poder para alcanzar la atención de sus objetivos por parte de las políticas públicas que implementa el Estado.

Otro concepto fundamental sobre el cual se sustentan las estrategias de este proyecto es la noción de capital social, la cual es ampliamente conocida por la dualidad de sus interpretaciones, por un lado existen interpretaciones que lo colocan como un bien adquirido por determinadas sociedades en un largo proceso histórico. Por otro lado, existen interpretaciones, como la que asumimos aquí, que presentan al capital social como un bien que puede ser construido.

Entendemos en este trabajo por capital social “las normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación”. Esta noción de capital social plantea que “(...) las relaciones estables de confianza, reciprocidad y cooperación pueden contribuir a tres tipos de beneficios: reducir los costos de transacción; producir bienes públicos; facilitar la constitución de organizaciones de gestión de base, de actores sociales y de sociedades civiles saludables (...)” (DURSTON, 2000, p. 7).

Los efectos esperados a nivel económico del capital social están relacionados con la reducción de los costos de transacción y la facilitación de las transacciones simples en el mercado. La utilización frecuente de los stocks de reciprocidad y redes de actividad cívica llevan a una densificación del tejido social y por ende a una sociedad civil fuerte. Esto ocurre por que el capital social es transferible entre asociaciones y organizaciones de distintos tipos y entre los sectores económicos, políticos y socioculturales. (DURSTON, 2000).

El capital social es productivo porque posibilita la realización de ciertos objetivos, que serían inalcanzables en su ausencia, facilita la cooperación espontánea y

al igual de lo que sucede con el capital convencional, los que disponen de capital social tienden a acumular más. La confianza como otra forma de capital social son recursos morales, cuya oferta aumenta con el uso y se agotan si no son utilizados, las normas y las cadenas de relaciones sociales se multiplican con el uso y disminuyen con el desuso. El capital social constituye normalmente un bien público, al ser un atributo de la estructura social donde se insertan los individuos, no es propiedad particular de ninguna de las personas que de él se benefician. El capital social, a diferencia de otras formas de capital, tiene que ser generado como subproducto de otras actividades sociales. (PUTNAM, 2000).

Existen varios estudios que muestran y analizan una importante sinergia entre la institucionalidad del capital social y el Estado para distintos objetivos. Hay casos en que la política pública contribuyó a la creación de capital social y existen estudios donde el Estado utiliza el capital social para lograr empowerment (empoderamiento) de sectores sociales excluidos y para aumentar el impacto de los servicios sociales, basado en un fuerte compromiso personal de los funcionarios con la comunidad. (DURSTON 2000).

El abordaje del empoderamiento coloca a las personas en el centro de los procesos de desarrollo, en un proceso por el cual las personas, las organizaciones, las comunidades asumen el control de sus propios asuntos, de su propia vida y toman conciencia de su habilidad y de su competencia para producir, crear y gerenciar (ROMANO, 2002). El empoderamiento necesariamente implica el aumento de las capacidades de las poblaciones y de sus organizaciones para transformar las relaciones de poder establecidas con el Estado, los mercados y la sociedad civil, (Ibid).

Estas nociones, presentadas de manera sintética, son las que orientan y sustentan cada etapa y cada una de las estrategias de intervención elaboradas para el cumplimiento de los objetivos.

2. CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO QUE DA ORIGEN AL PROYECTO

A finales de la década del 80, el INTA crea el Proyecto Integrado PRO-HUERTA (VER BOX N° 1) para dar respuesta a una situación crítica vivida en los grandes centros urbanos y sus periferias, donde una parte importante de la población no accede a un nivel alimentario que satisfaga las necesidades básicas. La auto-producción de alimentos orgánicos en pequeña escala, se presenta eficaz para complementar la dieta de las familias, recuperar el saber popular y estimular la participación de las mismas en el ámbito de su comunidad. La producción orgánica del Pro-Huerta es una propuesta educativa que busca producir alimentos sanos y despertar al sujeto para que se transforme en un ser activo, protagonista del desarrollo de su comunidad.

A los beneficiarios del Pro-Huerta no se los puede considerar como productores de mercaderías que buscan la obtención de lucro. Ellos son beneficiarios de un Programa Social que han alcanzado una cierta práctica en la producción de alimentos orgánicos, lo cual ha contribuido a la alimentación de sus familias. Algunos de sus beneficiarios en la región de Río Cuarto lograron excedentes y esto llevó a buscar alguna estrategia de comercialización con el fin de engrosar los exiguos ingresos monetarios de estas familias.

Los alimentos producidos por los beneficiarios del Pro-Huerta tienden a ser orgánicos. Estos productos no son almacenados y la forma de comercialización posibilita el encuentro directo entre quien produce y quien consume, creando una relación de confianza.

En los últimos años viene cristalizándose un creciente interés por la calidad de los alimentos y por su forma de producción. Esta preocupación comenzó en los países centrales pero actualmente se va difundiendo por todo el mundo específicamente en sectores con elevado poder adquisitivo. Así, asistimos y somos

protagonistas de la revalorización de la producción y elaboración de alimentos caseros, depositando la confianza en métodos y formas de producción y preparación que parecían superados por la racionalidad de la normativa “moderna” representada en las actuales normas de control bromatológico.

Junto a esto, y tal vez vigorizado por la crisis económica que atraviesan los países llamados “periféricos”, se visualiza una revalorización de formas de comercio solidario, como son las ferias francas.

Box 1.

El Programa PRO-HUERTA se estructuró sobre una sistematización de diversas iniciativas de asistencia alimentaria que las organizaciones sociales venían desarrollando en distintos lugares. Entre las diversas iniciativas, la autoproducción de alimentos en pequeña escala se consideró como la propuesta más eficaz para complementar la dieta familiar y al mismo tiempo para estimular la participación activa de las mismas.

Los objetivos que se trazó el Pro-Huerta fueron:

- ▶ completar la alimentación de los sectores sociales de menores ingresos a través de la autoproducción de alimentos en pequeña escala;
- ▶ procurar una dieta balanceada, incrementando la calidad y variedad de los alimentos;
- ▶ mejorar la distribución del gasto familiar en alimentos; y
- ▶ incrementar la participación comunitaria en la solución de los problemas alimentarios.

Para cumplir con estos objetivos el Pro-Huerta ejecuta coordinada y simultáneamente diversas actividades agrupadas en los llamados componentes del Programa, ellos son:

- ▶ promoción de actividades en las huertas, recuperando el saber local;
- ▶ capacitación de agentes multiplicadores (promotores) a través de distintas actividades teórico-prácticas;
- ▶ capacitación de agentes multiplicadores (promotores) a través de distintas actividades teórico-prácticas;
- ▶ asistencia técnica a los beneficiarios a través del propio promotor y de especialistas en distintas áreas del conocimiento;
- ▶ provisión de insumos esenciales para anualmente iniciar los cultivos.

El modelo de trabajo propuesto es la chacra o quinta orgánica basada en la asociación de plantas, rotación de cultivos y abonos orgánicos. La propuesta orgánica del Pro-Huerta es una propuesta educativa que busca, además de producir alimentos sanos, despertar al sujeto para que se transforme en un ser activo, protagonista del desarrollo de su comunidad. (Programa Pro-Huerta, 2002).

3. OBJETIVO DEL PROYECTO

Este proyecto se propuso mejorar los ingresos de beneficiarios del Programa Pro-Huerta, pretendiendo además hacer frente a la escasa organización social, lo cual los vuelve más vulnerables a las prácticas clientelistas y demagógicas.

Por intermedio de la implementación de una serie de estrategias organizadas se pretendía diseñar, construir y desarrollar una Feria Franca en la Ciudad de Río Cuarto, como estrategia de comercialización de los excedentes producidos por algunos beneficiarios del Programa Pro-Huerta. Esta propuesta de comercialización debía ser solidaria, socialmente construida, estimuladora de la participación de los beneficiarios, que exija el trabajo conjunto de las organizaciones sociales e instituciones y que se constituya como un espacio cultural de la ciudad. Tales características son reunidas por una Feria Franca. Propiciando de esta forma un proceso de empoderamiento y de generación de “capital social comunitario”, indispensables para alcanzar objetivos que no podrían lograrse a partir de esfuerzos aislados.

A través de la comercialización de estos excedentes los beneficiarios del Programa tendrían la posibilidad de complementar sus ingresos familiares. A través de

la implementación de esta estrategia se lograría una acción educativa tanto con los beneficiarios del Programa como con el público en general. Por un lado, una acción educativa relacionada al dinamismo de la economía local, por otro lado, una acción educativa que lleve a instalar en la opinión pública local una visión diferente con relación a conciliar la producción de alimentos de calidad con el cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente.

Las condiciones necesarias que se pretendían alcanzar para la feria franca fueron:

- ▶ un ambiente de trabajo que permitiera a los beneficiarios organizarse con el fin de modificar las relaciones con las tres esferas fundamentales de sociedades democráticas (Estado, mercado y sociedad civil) donde se definen las relaciones de poder y la distribución de recursos y productos de toda la sociedad;
- ▶ un espacio de capacitación que le permita a este sector de la sociedad adquirir capacidades (habilidades y oportunidades) técnicas y políticas para aumentar la producción, diversificar sus productos, adquirir herramientas de control económico de sus producciones, estrategias de presentación y venta de los productos, gestión de una organización y administración de un sistema de créditos rotativos; y
- ▶ un ambiente de negociación y articulación con diversos actores sociales (del poder público y de la sociedad civil), buscando la concertación de diversos intereses, la utilización de recursos individuales con el fin de desarrollar la estrategia de venta.

4. IDENTIFICACIÓN DE LOS DESTINATARIOS

El proyecto estaba orientado a dos tipos de destinatarios, directos e indirectos.

Los destinatarios directos eran algunos beneficiarios del Pro-Huerta que habían alcanzado un excedente en la producción de la huerta. Según la caracterización realizada (BOX N° 2) estas familias cuentan con escasos ingresos para cubrir sus necesidades básicas².

Box 2.

Datos recabados a partir de la aplicación de un cuestionario en octubre de 2003 a 23 beneficiarios (19 con huerta familiar, 3 huertas comunitarias 1 huerta escolar) del Programa Pro-Huerta. Destacándose que: el 74% cubre las necesidades familiares con la producción (17 casos); 20 reconocen alcanzar algún tipo de excedentes (87%); de éstos, 8 tienen alguna experiencia en venta; El 83% declaró hacer toda la producción de forma orgánica (19 casos); El total de personas involucradas en el trabajo de la huerta alcanza a 35 personas, dando un promedio de 1,52 persona por beneficiario entrevistado; de los 23 entrevistados, 20 continuarían trabajando por más que el ingreso familiar mejore, el 87% de los casos; frente a la pregunta de si participarían de una estrategia de comercialización, 21 (91%) respondieron afirmativamente, de éstos 8 prefirieron una frecuencia de funcionamiento semanal, 7 quincenal, 5 mensual y 1 no mostró preferencia por ninguna de las opciones; el 91% de los entrevistados (21 casos), participaría de alguna estrategia de venta de los excedentes, pero solo 18 entrevistados participaría de la organización (78%) (FAV -UNRC, 2003).

5. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

Para lograr los objetivos propuestos se desarrollaron una serie de estrategias de trabajo:

1. identificación y convocatoria de los potenciales actores que formarían la red;

2. Los ingresos monetarios de estas familias se encontraban entre los \$ 150 y \$ 500 pesos mensuales (FAV-UNRC, 2003). La canasta de emergencia para Río Cuarto era de \$1250,00 para julio de 2005 (FCE-UNRC).

II. caracterización de los beneficiarios: determinación del tipo y volumen de los excedentes generados, la estructura disponible para la comercialización, producción tendiente a ser orgánica y predisposición para vender esos excedentes;

III. reconocimiento de los intereses y significados que los distintos actores sociales poseen sobre su participación en la red y sobre la propia red;

IV. definición de los papeles de cada uno de los actores sociales y el funcionamiento de la red, convenios interinstitucionales, etc.;

V. capacitación de los promotores y beneficiarios con relación a la estrategia de comercialización, a la forma de preparación de los productos, a la presentación personal y organización del espacio de venta, entre otras;

VI. conformación de una asociación de beneficiarios, con el fin de integrarla a la red de actores y que se pueda constituir en el actor principal de la misma;

VII. difusión de la propuesta en los medios masivos de comunicación; y

VIII. luego de una serie de reuniones de capacitación y preparación se decidió comenzar con una primera feria de beneficiarios del Pro-Huerta con varias finalidades. Por un lado, comenzar a vender algunos productos y estimular a los beneficiarios que tienen productos pero que hasta el momento no participan de la experiencia. Por otro lado, utilizar la feria como instrumentos pedagógicos para los propios beneficiarios, pues se produce un aprendizaje sobre el propio trabajo de exponer y vender sus productos, presentación personal, presentación de los productos, relación con los compradores, difusión de la producción orgánica. La feria sirve también para potenciar la divulgación y la instalación en la opinión pública de los temas referidos a la producción orgánica y formas solidarias de

comercialización. La feria son visitadas por distintos órganos de prensa local, en ellas se entregan pequeños materiales escritos de divulgación.

6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En marzo del 2004 se comienza con la primera feria de los beneficiarios del Pro-Huerta. La consolidación de las mismas permitió que en diciembre del mismo año se incorporen a este proyecto las familias beneficiarias del Programa de Agricultura Urbana (MRC). Con la incorporación de nuevos beneficiarios se fue avanzando hacia la realización de dos ferias mensuales y a partir del mes de julio de 2005 se alcanzó una frecuencia semanal que se mantiene en la actualidad. Desde marzo de 2004 a marzo de 2006 se realizaron un total de cincuenta y ocho ferias.

En agosto del 2004 habían participado 45 feriantes entre instituciones y familias beneficiarias³, siendo 27 de Río Cuarto, y de localidades vecinas. Con la participación activa de un total de 127 familias beneficiarias. Entre las distintas instituciones 18 poseen fines educativos, donde participaron directa e indirectamente un total de 386 personas, entre docentes, alumnos (primarios, secundarios y escuelas especiales), y becarios. Para julio de 2005 la feria involucraba a unas 130 familias y 20 instituciones educativas, y culturales. Ya en marzo del 2006 la participación había disminuido considerablemente a un número de 20 familias, y con significativa presencia de productos no comestibles.

Entre los productos comercializados durante parte del 2004 y 2005 se encontraban, verduras frescas, conservas, dulces, pan casero, pastas caseras, jugos,

3. El 65% de estas familias consideraba de importante a muy importante el ingreso económico que resultaba de la comercialización de sus productos a través de la feria (SABANÉS, et. al, 2006).

licores, plantines de árboles autóctonos, aromáticas y flores, artesanías en velas y en cueros, pinturas en botellas y cerámicas, animales vivos como pavitos, ponedoras, conejos. A finales del 2005 y 2006 se comercializaba comida casera, y plantas ornamentales principalmente, con una escasa presencia de productos hortícolas.

En 2004 y parte de 2005 hubo presentaciones de grupos de danzas, grupos de folklore, murgas, malabaristas, músicos locales, bailarines de tango, y recitadores de poesía, como una ayuda extra para atraer al público.

Con respecto a los ingresos generados por las ventas a partir de la feria, algunos puestos llegaron a vender en una feria un monto cercano a los \$200,00⁴. Cabe señalar, que más allá del ingreso monetario obtenido por los beneficiarios se destacan otros tipos de “valores”, como la recuperación de su “autoestima” y del valor de “ciudadano”. Los participantes enfatizan la mayor independencia económica, relativizando la ayuda económica de los gobiernos y otras organizaciones. Al mismo tiempo, aspectos tales como la confianza, los flujos de información y la reciprocidad que se va generando favorecen a la organización social, permitiendo así modificar las relaciones con las tres esferas fundamentales de sociedades democráticas (Estado, mercado y sociedad civil) donde se definen las relaciones de poder y la distribución de recursos.

El público visitante de la feria fue parte de la evaluación, y con encuestas semi-estructuradas se indagó sobre diversos asuntos, entre ellos el parecer sobre este tipo de actividad, el lugar, el día, la extensión horaria, la organización, la presentación de los productos y como se enteró de la feria.

4. Monto significativo, si tomamos como referencia que un Plan Jefe de Familia es de \$150,00 mensuales. (SABANÉS, et. al, 2006).

Los visitantes que acudieron a las ferias fueron alrededor de 2.000 a 2.500 personas, superando las expectativas. Según las encuestas realizadas al público visitante se puede observar que la gran mayoría de las personas gustan de este tipo de eventos, mencionando como principal atracción los productos expuestos y su presentación. También se observó una fuerte demanda por productos “frescos” de la huerta. Además todos los encuestados adhirieron a la continuidad de la feria y coincidieron ampliamente en que el mejor lugar para la feria era la plaza principal de la ciudad. Durante el 2005 el público asistente a la feria ya había disminuido a 1000 personas, asentándose esta disminución en el 2006.

Con respecto al componente capacitación podemos evidenciar una mejoría en la cantidad y calidad de los productos ofrecidos, como también su presentación y la del puesto. Sin embargo este componente no se desarrolló a pleno, como un verdadero espacio que le permitiera adquirir habilidades y oportunidades técnicas y políticas para aumentar el “empoderamiento”.

En el marco de una mayor articulación con diversos actores sociales (del poder público y de la sociedad civil), a principio del año 2005 comenzaron a participar de la feria beneficiarios del programa “Agricultura Urbana”, dependiente de la municipalidad de Río Cuarto.

El componente difusión tuvo una apropiada implementación, destacándose la producción de folletos informativos que resaltaban aspectos sobre una adecuada alimentación y salud, la importancia de conocer el origen de los alimentos, y otras formas de desarrollo local. También se realizaron distintos micros de difusión radial y notas en diarios locales, provinciales y nacionales.

En lo referido al componente evaluación, este se realizó en forma permanente de manera conjunta entre los técnicos y los beneficiarios. Se trabajaba princi-

palmente en una reunión semanal para discutir todo lo referente a la organización interna, la organización de las exposiciones y la relación entre las instituciones. Posterior a cada feria se evaluaban los puestos que participaron, se determinaba un premio para el mejor puesto (votación interna entre los puestos), la cantidad de productos vendidos, y el dinero obtenido. Por otra parte, los técnicos realizaban una caracterización de los puestos teniendo en cuenta productos presentados, precios referentes, calidad, cantidad de familias involucradas y problemas a considerar.

Con respecto al componente recursos económicos, la propia lógica conceptual de este proyecto que incluye la noción de políticas de redes exigiría que los recursos sean aportados por los diferentes actores que participaban. De esta manera los diferentes recursos humanos, materiales y económicos utilizados en esta experiencia serían aportados sin condicionamientos por todas las instituciones y miembros participantes. Esto quedó demostrado ya que por el lapso de un año (2004) este proyecto funcionó sin ningún tipo de financiamiento formal.

Uno de los principales obstáculos a resolver en el corto y mediano plazo fue el acceso a recursos financieros por parte de los beneficiarios, los cuales enfrentaban diversos problemas operativos en sus emprendimientos por falta de herramientas e insumos en general. En este sentido se trabajó con los participantes de "ARTE ORGÁNICO" para armar un sistema de micro-créditos rotativos a mediano plazo.

La implementación del componente micro-crédito fue poco relevante, comenzó con un fondo de mil frascos de vidrios (\$ 1000,00), aportados por el proyecto, y por problemas de "representación" o "identificación" solo duró tres meses. Retomándose nuevamente a mediados del 2006 en otro grupo de beneficiarios. Se pretendía que con el funcionamiento del micro-crédito se generara un ambiente de solidaridad y ayuda recíproca que permitiera a los beneficiarios organizarse.

Con respecto a la organización de los participantes, se conformó una asociación de beneficiarios llamada "ARTE ORGANICO: Organización Social", con el fin de integrarla a la red de actores sociales. Dicha asociación se reunía semanalmente para consensuar aspectos que hacen a la organización de la feria, contribuyendo esto en el proceso de empoderamiento.

"ARTE ORGANICO: Organización Social" atravesó por diferentes estados en su proceso de organización y representación, pasando en su conformación de 130 a 20 familias participantes en la actualidad.

Entre las principales cuestiones que determinaron esta menor participación, a pesar de los logros que se habían obtenido, podemos destacar:

- ▶ los ingresos mensuales por venta, solamente en la feria, fueron en promedio de \$200,00 (máximo de \$500 y mínimo de \$ 40);
- ▶ los ingresos solamente por venta de productos hortícolas son en general de escaso monto en relación al volumen;
- ▶ el público consumidor al que apuntaba el proyecto, específicamente el sector con elevado poder adquisitivo, escasamente fue a la plaza;
- ▶ para algunos la propuesta representaba una salida temporaria a su actual situación más que como algo permanente y a largo plazo;
- ▶ pasar de una frecuencia quincenal a una semanal de la feria, demandaba una organización en la producción en cuanto a calidad, costos y continuidad que muchas familias no estaban en condiciones de afrontar;
- ▶ la duración del proyecto (a mediano y largo plazo) sumado a una mayor frecuencia determinó que la mayoría de las instituciones escolares, ONGs, vecinales,

no consiguieran mantenerse en el tiempo, por su propia organización interna;

- ▶ el compromiso que significaba este proyecto a largo plazo y la frecuencia semanal determinaron que la organización interna también se convirtiera en un obstáculo para las propias instituciones gestoras del proyecto;

- ▶ la articulación con el programa de “Agricultura Urbana”, dependiente de la municipalidad de Río Cuarto, no fue lo convenido, ya que la participación de sus beneficiarios en la feria fue poco relevante⁵;

- ▶ el rol de “Arte Orgánico” como organización social fue en varias oportunidades superado por las decisiones de las distintas instituciones, llegando a periodos acéfalos y a periodos con dos comisiones simultáneas;

- ▶ la mayoría de los técnicos no se readecuó a trabajar con un grupo que día a día ampliaba su participación en la toma de decisiones, llevando esto a permanentes conflictos, que desgastaban a todo el grupo;

- ▶ la condición que las instituciones organizadoras imponían a los participantes era que tuvieran una HUERTA⁶, requisito que en muy pocas familias se pudo concretar y esto impedía y/o dificultaba el acceso de nuevas familias en la feria; y

- ▶ para varios de los participantes el objetivo principal siempre fue individual, y nunca se pudo pasar a un objetivo comunitario.

En suma, la propuesta metodológica pretendía ser una estrategia de intervención centrada en la noción teórica de “políticas de redes⁷”, involucrando a un conjunto de actores sociales como, beneficiarios, instituciones educativas, UNRC, INTA y la Municipalidad de la Ciudad de Río Cuarto en pro de un objetivo común, tratando de generar empoderamiento y capital social comunitario.

En la medida que los objetivos individuales prevalecen sobre los comunitarios, paulatinamente se fue generando un ambiente de desconfianza generalizada que va en contra del capital social.

Remarcando por ultimo que el trabajo en conjunto de las tres instituciones, INTA, Municipalidad y UNRC como parte de la organización de esta propuesta fue escasamente armonizado, prevaleciendo los intereses propios de cada institución.

A modo de conclusión se puede afirmar que la escasa organización y participación lograda en estos dos años y medio de trabajo llevó a mantener y crear nuevas relaciones clientelistas.

5. En la mayoría de las encuestas los beneficiarios de dicho programa nunca superaron a los cinco feriantes (SABANÉS, et.al, 2006).

6. La concepción de huerta que sustentaba el proyecto tiene un fuerte determinismo cultural en italianos, españoles, no así para los criollos. Estos últimos principalmente consumen papa, zapallo, maíz y cebolla, y que de realizarla necesitan de un espacio físico muchísimo mas amplio que la huerta difundida por las distintas instituciones (SABANÉS, et.al, 2006).

7. Ver sobre este tema Porras, 1999.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALBURQUERQUE, Francisco. Metodología para el desarrollo económico local. Santiago de Chile: ILPES, 1997.

CAMPANHOLA, Clayton e GRAZIANO DA SILVA, José. Desenvolvimento Local e Democratização dos Espaços Rurais. Cadernos de Ciência & Tecnologia, Brasília, v.17, n. 1p. 11-40, jan/abr. 2000.

DURSTON, John. Qué es el capital social comunitario. In: Serie políticas sociales n° 38-CEPAL. Santiago de Chile, 2000.

FAV-UNRC. "DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN DE EXCEDENTES PRODUCIDOS POR LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PRO-HUERTA DE RÍO CUARTO, CÓRDOBA" FAV-Universidad Nacional de Río Cuarto- Río Cuarto, 2003. (Mimeo)

FLEISCHFRESSER, Vanessa. Nas redes da conservação: Políticas públicas e construção social das microbacias hidrográficas. Curitiba: Doutorado em Meio Ambiente e Desenvolvimento, UFP, 1999. (Tese de Doutorado).

PORRAS, Jose I. Policy Networks o Redes de Políticas públicas: Su aplicación al estudio de los vínculos entre las asociaciones de interés y el estado. FAO/Naciones Unidas. Santiago de Chile: 1999 (Mimeo).

PROGRAMA PRO-HUERTA – Material de capacitación – “La Huerta Orgánica” – Cartilla N° 0-6. 2002.

PUTMAN, Roberto. Comunidade e Democracia: A experiência da Itália moderna. Rio de Janeiro : Editora da Fundação Getúlio Vargas, 1993/2000.

ROMANO, Jorge. Empoderamento: recuperando a questão do poder no compate à pobreza. In: ROMANO, J. e ANTUNES, M. Empoderamento e direitos no combate à pobreza. Rio de Janeiro : Action Aid 2003.

SABANÉS, Leandro et.al, - Informe final Proyecto “Desarrollo De Una Estrategia De Comercialización De Excedentes Producidos Por Los Beneficiarios Del Programa Pro-Huerta De Río Cuarto, Córdoba” – SPU- Ministerio de Educación de la Nación - 2006. (Mimeo).

SABANÉS, Leandro. “Manejo Sócio-Ambiental De Recursos Naturais E Políticas Públicas: Um Estudo Comparativo Dos Projetos “Paraná Rural” Y “Microbacias”. UFRGS–FCE-PGDR– Dissertação de Mestrado - Porto Alegre, Brasil, 2002. Disponible en www.ufrgs.pgdr.com.br.

SEN, Amartya. Desenvolvimento como liberdade. São Paulo : Companhia das Letras, 2000.

ENTREVISTA A ANTONIO TORO

*DIRECTOR GERENTE
DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO*



1. DESDE SU RECIENTE NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, ¿CONSIDERA COMO UNO DE SUS OBJETIVOS LA POTENCIACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN?

Hace ya algunos años en los que, desde mi responsabilidad en otros cargos de la Junta de Andalucía, vengo apostando firmemente por impregnar de la evaluación de las políticas públicas la acción institucional y las responsabilidades que he gestionado, así como de potenciar su utilización en toda la Administración. Entiendo, por tanto, como un esfuerzo de transparencia, flexibilidad y coherencia de la política de empleo el hecho de someter el diseño y planificación de sus acciones, así como el seguimiento de las mismas y los resultados que se obtengan a una evaluación seria y de rigor. Por ello, desde mi punto de vista, la evaluación del SAE no es sólo un objetivo sino uno de los principales puntos de partida con los que abordo la dirección del mismo. La evaluación contribuirá a su permanente actualización y a una gestión cada vez más eficiente.

2. EL TEMA DEL EMPLEO RECOBRA EN EL ACTUAL ESCENARIO ECONÓMICO UNA MAYOR IMPORTANCIA. EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN RESALTAN LOS DATOS ESTADÍSTICOS EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN QUE SE VE OBLIGADA A PASAR A LA SITUACIÓN DE DESEMPLEO ¿CÓMO PUEDE AYUDARLES EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO?

Partimos de la premisa de que el empleo es una de las variables más sensibles en momentos de recesión económica, sin embargo no podemos caer en el alarmismo, básicamente por dos razones: la primera, porque no conduce a ninguna parte, de hecho la alarma genera miedos y el miedo paraliza (justo lo que no podemos permitirnos), y la segunda, porque la situación es gestionable, hay mucho que hacer y estamos manos a la obra.

Respondiendo a tu pregunta, el SAE nace para gestionar el empleo, no el desempleo, por lo que en todo momento la ciudadanía andaluza puede hallar en este Organismo un aliado en la búsqueda de respuestas a sus necesidades en materia de empleo; desde orientación para la búsqueda de un puesto de trabajo adecuado a su perfil, hasta formación para reconducir la carrera profesional. El Itinerario Personalizado de Inserción es la vía de acceso a las políticas activas de empleo y el instrumento más útil para la mejora de la empleabilidad. A partir de él la persona demandante de empleo puede ir trazando una estrategia acorde a sus expectativas de inserción. Los profesionales del SAE les apoyarán, de forma continuada, en esta tarea.

3. EN DEFINITIVA, SU ALUSIÓN A SERVICIOS PROFESIONALES, PERSONALIZADOS, ... SUENA A INCORPORAR A LO PÚBLICO LAS MEJORES PRÁCTICAS PRIVADAS, ¿DEBERÍAMOS CONTEMPLAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA PÚBLICA COMO UN NUEVO MODELO DE GESTIÓN, CARACTERIZARLO Y DOTARLO DE INSTRUMENTOS?

Es evidente que la Responsabilidad Social es una exigencia que debe hacerse también a todo lo público. No puede entenderse el papel de la Administración desligado de esa responsabilidad con la sociedad. Por lo tanto, no es una idea limitada al mundo empresarial ni alejada de la realidad, sino muy al contrario, la Consejería de Empleo y, desde luego, su instrumento para las políticas de empleo que es el Servicio Andaluz de Empleo, tenemos un objetivo claro de compromiso real con esa responsabilidad que nos es exigible precisamente por ser quienes somos.

La Administración Pública lleva implícita esa obligación a la que antes aludía de responder ante la sociedad, así como de fomentar la cultura de la responsabilidad social en las empresas, incluso entre los trabajadores y las instituciones que les representan para que, a través de sus propias regulaciones, en la autonomía de la voluntad común de las partes, en los convenios colectivos, por ejemplo, se reflejen compromisos al respecto, y no hablamos sólo de meras declaraciones de principios, sino de adopción de medidas concretas. Con ello, no sólo se estarían potenciando unas aportaciones positivas de las empresas a la sociedad, sino que

vendría a consolidar un tejido empresarial más consistente, eficiente y competitivo y una población trabajadora más consciente, más solidaria y más comprometida con la realidad social.

4. DESDE SU PUNTO DE VISTA, ¿EN QUÉ CONSISTE EL CAPITAL SOCIAL ANDALUZ?

El capital social, entendido como mecanismo a través del cual la ciudadanía y las instituciones, especialmente los agentes sociales y económicos interactúan para generar riqueza y desarrollo, presenta cualidades diferenciadoras en nuestra Comunidad Autónoma. Andalucía, ha experimentado procesos de crecimiento significativos y dispone de recursos e infraestructuras adecuados, y ahora ha de afrontar el reto de converger con las regiones más desarrolladas de su entorno. En este contexto, el capital social de Andalucía puede contener la clave, la explicación de la naturaleza y causas del desarrollo económico que hemos de alcanzar.

En todo caso, lo cierto es que existen dificultades, en los planos teórico y práctico, para una medición que nos permitiera saber con qué capital social contamos y qué propuestas podrían realizarse desde el sector público, aunque lo que sí es cierto es que debemos propiciar un marco institucional que favorezca la complicidad entre empresas y administraciones públicas. El Servicio Andaluz de Empleo asume, sin lugar a dudas, el compromiso de ser un agente facilitador de las relaciones socio-económicas en nuestra Comunidad para el mayor desarrollo del capital social.

En este sentido, dado que la planificación estratégica consensuada con los agentes sociales y económicos es uno de los principales factores que garantiza el éxito de las intervenciones públicas, en el SAE siempre promoveremos la participación y la adopción de medidas para consolidarla.

5. CON BASE EN ALGUNAS DE SUS DECLARACIONES, PODRÍAMOS AFIRMAR QUE HOY EL ESTADO JUEGA UN PAPEL DIFERENTE EN RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA, ¿ESTÁ DE ACUERDO?

El Estado debe estar al servicio de la ciudadanía y, por tanto, debe amoldarse a las necesidades y exigencias que marcan los nuevos contextos. El hecho de que cada vez se exija más transparencia, mayor participación, supone que la Administración debe aplicarse en la introducción de todos los mecanismos y herramientas de que se disponga para lograr la eficacia y la eficiencia que debe desprenderse de su actuación. Ciudadanía responsable y Administración responsable son dos bases sobre las que construir una mejor sociedad.

En ese sentido, sí podría decirse que estamos ante un nuevo modelo de Estado, por ejemplo cuando hablar de evaluación de políticas públicas es ya hoy día una realidad. Esto es lo que pretendemos desde la responsabilidad que tengo al frente del Servicio Andaluz de Empleo. Creo que esta buena práctica, está más extendida de lo que a veces pensamos, y debemos incidir en ella hasta afianzarla, convertirla en parte del día a día de la gestión pública, pues así la adecuación de las políticas a la realidad será cada vez mayor.



CONFERENCIA DE ESTRASBURGO. REUNIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA COOPERACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES SOCIEDADES DE EVALUACIÓN DE EUROPA

Con motivo de la Conferencia de Estrasburgo del 3 y 4 de Julio de 2008, la European Evaluation Society (EES) y la Société Française de l'Évaluation (SFE), organizan una reunión en la Ecole Nationale d'Administration, en la ciudad de Estrasburgo, para sentar las bases de la cooperación entre las distintas sociedades de evaluación existentes en Europa.



CONFERENCIA BIENAL DE LA EUROPEAN EVALUATION SOCIETY

La European Evaluation Society celebrará este año su Conferencia Bienal en la ciudad de Lisboa, del 1 al 3 de octubre. En este evento tendrá la oportunidad de escuchar contribuciones de ponentes de prestigio como Niels Dabelstein, Nicoletta Stame, Maria Moreira y Vinod Thomas. Además, se desarrollarán sesiones plenarios y sesiones paralelas, en las que se ofrecerán oportunidades de crear vínculos profesionales.



[CLAD] PUBLICADOS LOS PANELES ACEPTADOS PROVISIONALMENTE PARA EL XIII CONGRESO

El Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) ha publicado en su portal web los Paneles aceptados provisionalmente para el XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, clasificados según las Áreas Temáticas del evento.

SEMINARIO INTERNACIONAL "EL ESTADO Y LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL" EN CIUDAD DE LA PLATA

Comienza 03/11/2008 - 04:00 Finaliza 04/11/2008 - 04:59



La Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires y la Comisión de Reforma Política y Reforma del Estado organizan el Seminario Internacional "El Estado y la Transformación Social", que se llevará a cabo en la Ciudad de la Plata, los días 3 y 4 de noviembre de 2008.

El objetivo principal de este evento es la promoción de un espacio de debate e intercambio sobre El Estado y la transformación Social, con la participación de referentes académicos de diferentes universidades nacionales y áreas de gestión pública de los distintos niveles de gobierno: nacional, provinciales y municipales.

Participarán del mismo funcionarios de diferentes provincias argentinas, representantes de distintos países de América Latina y España así como Expertos y académicos de universidades de Iberoamérica.

MÁSTER DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

El Centro de Estudios de Gestión de la Universidad Complutense de Madrid imparte este año la 7ª edición del Máster de Evaluación de Programas y Políticas Públicas. El objetivo de este máster es formar a futuros y futuras profesionales y especialistas en evaluación de programas y políticas.

Para ello, al finalizar el máster, alumnado será capaz de diseñar, dirigir y realizar evaluaciones (de forma interna a las organizaciones o como evaluadores externos), analizarlas críticamente, seleccionar y demandar evaluaciones útiles, así como investigar sobre evaluación.

La duración del Master es de 550 horas que se distribuyen de la siguiente manera:

- ▶ Clases presenciales, viernes mañana y tarde y sábados mañana, en semanas alternas (200 h.). En total hay 16 sesiones, empiezan en octubre del 2008 y acaban en junio del 2009.
- ▶ Entre sesión y sesión hay que realizar un trabajo práctico individual tutorado (150 h).
- ▶ El curso se completa con la realización de una memoria de grado (200 horas). De Julio de 2009 a Enero de 2010 se desarrollarán las prácticas y los trabajos tutorados necesarios para la presentación de la memoria.

Para formalizar la solicitud de inscripción se deberá enviar un currículum vitae y una carta explicando cuales son los motivos por los que se desea realizar el curso. Una vez recibido se convocaría a una entrevista personal. Se realizará la selección de un 80% del grupo en julio y el 20% restante en septiembre.

Para más información se puede:

Consultar nuestra página web: www.masterevaluacion.es

Consultar la página web del Centro de Estudios Superiores de Gestión

Llamar a los teléfonos: 91 394 2528 / 91 394 2957 / 91 394 2956

Enviar un e-mail: expeval@cseg.ucm.es

Directora: María Bustelo Ruesta, Profesora de Ciencia Política de la UCM. mbustelo@cps.ucm.es

Codirector: Juan Andrés Ligeró Lasa, Profesor de la U. Carlos III. jliger@polsoc.uc3m.es



NOTICIAS

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. EVALUACIÓN DEL APOYO OFRECIDO POR EL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL

El Grupo de Evaluación Independiente (IEG) ha publicado su más reciente evaluación del apoyo del Grupo del Banco Mundial sobre el medio ambiente. Este informe analiza la eficacia de este Organismo para abordar la sostenibilidad ambiental de sus programas en los países en desarrollo durante el período de 1990-2007. Al mismo tiempo, trata también de determinar los impedimentos externos e internos a la eficacia del Grupo del Banco y de formular procedimientos a través de los cuales puedan reducirse algunos de ellos, en particular los de carácter interno. En esta evaluación se valora el apoyo del Grupo Banco Mundial a la sostenibilidad ambiental en los sectores público y privado durante los últimos 15 años. Se señalan algunos obstáculos fundamentales que es preciso abordar, entre los que cabría destacar la falta de

compromiso gubernamental con los objetivos medioambientales y la escasa capacidad institucional para tratar de alcanzarlos. También se ha precisado la necesidad dentro del Banco Mundial de prestar más atención al desarrollo sostenible a más largo plazo, creando sistemas más adecuados para supervisar los resultados ambientales y evaluar los impactos. Dado que estas cuestiones están relacionadas con los bienes públicos, el Grupo del Banco Mundial debe desempeñar un papel especial con respecto a las cuestiones medioambientales, y, de hecho, ha desempeñado un papel de liderazgo en el análisis y la promoción para ayudar a los países a prestar mayor atención a esos temas. Por otro lado, se necesitan progresos mucho mayores para dar a estas preocupaciones prioridad operacional, entre ellas el logro de una mejor coordinación entre los tres componentes del Grupo del Banco (Banco Mundial, CFI y OMGI), convencidos de que el crecimiento económico a largo plazo, la reducción de la pobreza y la sostenibilidad ambiental están mutuamente relacionados.



Unión Europea

FONDO SOCIAL EUROPEO



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO



SOCIEDAD
ESPAÑOLA
DE EVALUACIÓN